

Detalle de lo recaudado en el Departamento de Paquetes Postales, durante el año 1940

M R N d	Derechos de Aduana	Recargo Emergencia	Impuesto Consular	Impuesto Hospital	Muelle Import.	Impuesto de Teatro	Impuesto de Casas	Impuesto Interior	Redegaje	TOTAL	Conversión
Enero.....	581 55	22 83	35 67	29 42	4 47		1 01	37 60		712 55	
Febrero....	1364 72	98 77	69 21	70 26	6 17		1 92	34 80		1645 85	
Marzo	1261 05	69 48	78 05	63 56	5 83	...	1 38	36 80	18 20	1534 35	
Abril.....	1674 48	105 02	94 35	83 75	9 92	0 02	2 91	45 20		2015 65	
Mayo.....	965 39	57 05	57 05	47 04	4 31	0 07	1 14	35 60		1167 65	
Junio.....	493 65	34 53	28 85	24 70	2 72	0 10	1 30	18 00		603 85	
Julio.....	1833 15	96 11	109 15	91 67	7 63	0 06	2 33	43 60		2183 70	0 54
Agosto.....	1513 83	52 51	88 83	75 65	5 69	...	1 29	38 00		1775 80	
Setiembre. .	984 62	40 65	68 42	50 19	3 86	0 02	0 94	26 40		1175 00	0 50
Octubre	1690 51	108 71	90 29	84 55	7 34	0 02	1 83	37 20		2020 45	
Noviembre.....	2132 41	147 09	113 34	107 61	11 43		3 07	58 00		2572 95	12 00
Diciembre	2257 47	105 92	138 05	111 71	9 95	...	2 60	64 40		2690 10	0 52
TOTALES ...	16752 73	938 67	971 26	840 11	79 32	0 29	21 72	475 60	18 20	20097 90	13 56

Administración de la Aduana de Limón.

JOAQU. VELÁZQUEZ

Alcalde de Paquetes Postales

RICARDO RSPINACH

Administrador

Cuadro demostrativo del movimiento de Paquetes Postales, durante el año 1940

PAISES	Paquetes en bodega el 31-12-39	Paquetes recibidos	Paquetes clasificados	Paquetes devueltos	Paquetes destruidos	Paquetes en bodega el 31-12-40
Estados Unidos.....	36	918	879	33	...	42
Inglaterra.....	2	154	150	...	2	4
Panamá.....	11	98	81	12	...	16
Jamaica.....	3	63	33	28	...	3
Portugal.....	...	14	14	...	...	
Francia.....	1	11	11	...	...	1
Canadá.....	...	9	7	...	...	2
Suiza.....	1	6	5	...	...	2
Italia.....	...	4	4	...	...	
Hong-Kong.....	...	4	4	...	...	
México.....	3	...	3	...	...	
Habana.....	...	3	3	...	...	
Alemania.....	1	1	1	...	...	1
Nicaragua.....	1	1	1	...	...	1
China.....	...	1	1	...	...	
Holanda.....	...	1	1	...	...	
Colombia.....	...	1	1	...	...	
Curacao.....	...	1	...	1	...	
Perú.....	...	1	1	...	...	
Guatemala.....	...	1	1	...	...	
TOTALES.....	59	1292	1203	74	2	72

Administración de la Aduana de Limón.

JOAQUÍN VELÁZQUEZ
Alcaide de Paquetes Postales

RICARDO ESPINACH
Administrador

ADUANA DE LIMON

Cuadro demostrativo de la Entrada y Salida de bultos habida en la
Aduana de Limón, del 1º de enero al 31 de diciembre 1940

ENTRADAS

Inventario del 31 diciembre de 1939.....	12480
Bultos chequeados durante el año.....	864756
Muestras, equipajes y encomiendas	817
Bananos de Nicaragua.....	23295

SALIDAS

Desalmacenados por pedimentos.....	564908
Despachados a la Aduana Principal.....	284908
Desalmacenados por boletas.....	18
Destruídos, según actas	146
Rematados en Subasta Pública	121
Reembarcados.....	596
Bananos reembarcados (de Nicaragua).....	23293
Existencia en Bodega.—Inventario del 31-2-40...	27976
	901346 901346

Nota.—Quedan pendientes de «Chequeo» los cargamentos de los vapores siguientes

No. 199 Ex-Cottica	25-12-40
No. 200 Ex-Telde	25-12-40
No. 201 Ex-Toloa	27-12-40
No. 202 Ex-San Pablo	30-12-40

Contabilidad de la Aduana de Limón, enero de 1941.

V° B°,

JUAN R. MORA E.
Tenedor de Libros

RICARDO ESPINACH
Administrador

**Movimiento de la Exportación efectuada por la Aduana de
Puerto Limón, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1940**

PRODUCTOS	CLASE	No.	KILOS
Bananos	Racimos	1392552	32977864
Cacao en grano	Sacos	46941	3327166
Cacao elaborado	Bultos	6	77
Café en grano	Sacos	161585	11249725
Curey	Bultos	14	973
Cilindros vacíos	—	330	34634
Chocolates	—	61	1574
Estañones vacíos	—	5613	248584
Hule en bruto	—	645	45505
Hule en láminas	—	76	4619
Raicilla (Ipecacuana)	Sacos	425	29211
Jaleas	Bultos	24	1078
Licores del país	Cajas	104	1989
Maderas	Bultos	6	125
Muebles del país	—	333	30107
Naranjas	Cajas	3873	105388
Oro en barras	Bultos	30	407
Películas (cine)	—	82	2419
Plata amonedada	—	5	83
Snela	—	33	2792
Tortugas vivas	Cabezas	1095	109700
Verduras y Legumbres	Bultos	6238	193780
Varios artículos	—	1975	145344
Suma Total		1622018	48513144

Administración de la Aduana de Limón, 13 de enero de 1941.

V* Bº,

JUAN R. MORA E.
Tenedor de Libros

RICARDO ESPINACH
Administrador

Producto de l

AÑO 1940 M E S E S	Aceite de Ubuén		Arroz		Barro
	Kilos Bones	Kilos	Bones	Kilos	
Enero	1	350	253	21519	1079
Febrero	4	434	66	4795	1249
Marzo	1	230	170	12883	1908
Abril	2	420	210	17143	1397
Mayo	2	417	113	9715	1326
Junio			165	14696	2041
Julio			152	9623	2804
Agosto	2	377			1745
Setiembre					1337
Octubre			9	423	1164
Noviembre			186	9948	973
Diciembre			1129	70154	676
TOTALES	12	2218	2392	170899	19677

Hacienda

JUAN R. MORA E.

Tenedor de Libros

Producto de la región Norte del País, llegados vía Barra del Colorado, del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1940

Azúcar		Banano		Cacao en grano		Café Abundante		Cacao		Cedón		Pajón		Hule crudo		Nagena		Mantecilla		Madera		Quina		Batalla		Varios	
Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Cebollas	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Latas	Kilos	Latas	Kilos	Pies	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos
253	21519	10794	188560	21	1373			1	2	32	2440	373	28913	61	1775	7	123	12	223			43	717	103	4976	10	362
66	4795	12495	249980	109	7630					27	2080	229	16914	68	1975			11	213			31	1060	20	844	19	849
170	12883	19069	383380	1	60							410	31931	154	5156			13	277	4	200	64	1309	32	1440	28	1330
210	12143	13929	317340							16	750	340	24732	99	3282			2	36			36	1133	28	1119	8	433
113	9715	13263	301940	1	259					19	1050	269	21042	109	2918	30	508	9	162			113	2466	18	744	95	2698
165	14696	20416	414640			1	31	4	77	11	550	282	62160	149	4140	17	312	5	90			83	1015	34	1579	4	260
112	9523	28049	534136					8	146	13	700	617	44954	573	13033	4	70	17	391	164	10000	86	834	78	3653	78	1230
.....		17450	349000					5	95	4	200	125	10248	220	4947	4	72	16	294	66	8000	97	2762	98	4834	16	1075
.....		13571	271620					5	106	42	2760	167	12867	122	3122			18	323	1098	45040	52	1096	101	3764	2	123
9	423	15648	312960					17	288	17	1100	37	2639	80	1139			6	94	1	40	20	413	52	2984	39	1207
166	9940	9006	194120									136	8675	45	4030			1	19	37	740	7	77	25	1783	8	538
1128	20134	6762	44230					1	5	17	1460	176	13778	34	2008			9	163			16	396	27	1046	93	4430
2392	170899	196770	3720040	138	9312	1	31	33	689	198	13090	3608	278088	1716	44520	62	1087	121	2189	1360	64020	638	13260	626	28185	381	14599

R.

Administración de la Aduana de Lúndu, 29 de enero de 1941.

Vº Bº RICARDO ESPINACH

Administrador

Limón, 14 de enero de 1941.

**Informe de las bonificaciones habidas por la Aduana de Puerto Limón,
del 1º de enero al 31 de diciembre de 1940**

PERSONAS BONIFICADAS 559, por un valor de ₡ 32271.40 treinta y dos mil doscientos setenta y uno 40/100 colones.

Administración de la Aduana de Limón.

JUAN R. MORA R.
Tenedor de Libros

RICARDO ESPINACH
Administrador

ADUANA DE PUNTARENAS

Puntarenas, 11 de marzo de 1941.

Señor Secretario de Hacienda

San José

Es para mí muy grato informar a Ud. sobre el movimiento habido en esta Dependencia de Hacienda, durante el próximo pasado año de 1940:

Renta de importación

	1940	1939
Derechos e impuestos de Aduana	¢ 4803806 30	¢ 7487646 27
Derechos liquidados en el muelle	4667 05	6886 32
Paquetes Postales	19711 84	15342 92
Garantías por facturas	609 68	800 00
	¢ 4828794 87	¢ 7510675 51

Resulta un saldo en contra del año 1940 de ¢ 2.681,880.64, que se explica por la actual situación del mercado europeo y por la apertura de dos Aduanas en el Pacífico que no existían antes y que restan a esta Aduana todo el movimiento de importación que antes hizo por aquí la Compañía Bananera de Costa Rica.

Las siguientes rentas, son cobradas por la Aduana, aun cuando se reportan como entradas de otros departamentos oficiales, o se consignan por la Contabilidad Nacional como rentas especiales:

Consumo	¢ 208419 50
Conversión	26063 96
Patente Nacional (Tributación Directa)	238525 49
Derechos de Puertos	39325 44
Servicio descarga muelle (Ferrocarril al Pacífico)	175640 21
Timbres para vinos y licores	5964 35
	¢ 693938 95

Nuestra renta de exportación fué de \$ 71,632.61, contra la suma de \$ 178,987.15 que esta misma renta produjo en el año 1939. El descuento se debe muy especialmente a la falta de mercados en la actualidad y a que nuestro principal renglón de exportación, el café, ha salido en su mayor parte por el puerto del Atlántico.

La Factoría de La Cruz solamente produjo ¢ 24.75; la de La Cuesta, en cambio, por derechos de Aduana y demás impuestos, produjo la suma de ¢ 2,452.00.

El señor Factor de Aduana de Golfito, ha remitido ya a Ud. el respectivo informe sobre las labores de aquella dependencia, cuyo movimiento ha venido ascendiendo. Por mi obligada intervención en las labores de esta Factoría, puedo afirmar que el personal dirigido por el señor Delgado, ha venido trabajando en forma eficiente, por lo que me permito recomendar que se le conceda a esa Factoría la independencia otorgada a las Aduanas, rango que bien merece ya.

Yates de turismo y lanchas pesqueras vinieron en el año, 78. Estas pesqueras en su mayor parte han venido a surtir de sardinas en el Golfo y muy pocas a entregar atún a la Planta Refrigeradora, la que en realidad ha tenido poca labor. La exportación de atún sólo alcanzó en el año a \$ 2,847.90. Embarcaciones mayores llegaron 194, las que trajeron a nuestro comercio 827,341 bultos, de los cuales: 801,258 fueron desalmacnados directamente en esta Aduana y 11,258 lo fueron en la de San José.

No es sino con verdadero regocijo, que manifiesto que con fecha 11 de abril de este año 1940, se inauguró este nuevo edificio de Aduana, en el cual por su amplitud y buena distribución, todos: trabajadores y empleados, trabajamos cómodamente. Pequeños defectos, como el del calor que produce el exceso de luz por los muchos vidrios colocados en su techumbre, están siendo corregidos por atinadas disposiciones de esa Secretaría de Estado.

El Arancel sigue siendo un fárrago de disposiciones siempre bien intencionadas, pero algunas veces confusas e inconexas que dan motivo para dudas y discusiones. Conviene la creación de una comisión que recoja todas las disposiciones emitidas y oiga el sano pensamiento de los técnicos en las distintas materias que contiene nuestro Arancel y aquellas que por nuevas no están todavía en él, a fin de que llegue a formular un conjunto más claro y armónico.

En nueve cuadros que por separado le envío, podrá Ud. ver en detalle la distribución por derechos e impuestos de la renta de importación, la de exportación, la cantidad y clase de artículos exportados, el monto de las exenciones acordadas de acuerdo con leyes especiales y contratos, y en general, todo el movimiento de esta Dependencia Oficial a cuyo frente me encuentro por honrosa designación de esa Secretaría.

Cumplo así con mi informe y me suscribo de Ud. con la más distinguida consideración, su muy Atto. y S. S.,

B. ARDÓN

Administrador de Aduana

Cuadro N° 1

Cuadro comparativo de la Renta de Aduana, entre los años 1939 y 1940

CUENTAS	1939	1940	1940	
			Más	Menos
Derechos de Aduana.....	₡ 5901964 39	₡ 3888666 64		₡ 2013297 75
Emergencia.....	294243 65	177014 84		117228 81
2% Recargo.....	89734 90	58385 65		31349 25
Muelle Importación	635090 39	396674 04		238416 55
Muelle Exportación	5232 05	4615 10		616 95
Impuesto Consular.....	380230 60	155779 98		224450 62
Impuesto Casas	107410 25	72673 20		34737 05
Impuesto Teatro.....	9826 47	3254 28		6572 19
Bodegaje	32346 64	22183 95		10162 69
Derechos Reembarque.....	22691 80	16344 47		6347 33
Remate Mercaderías	4349 83	5371 74	₡ 1021 91	
Expediente Rem. te	711 14	357 17		353 97
Impuesto al aceite Diesel...	3813 96	2485 24		1328 72
TOTALES	₡ 7487646 27	₡ 4803806 30	₡ 1021 91	₡ 2684861 88
Menos.....				₡ 1021 91
Diferencia a favor de 1939.....				₡ 2683839 97

Administración de la Aduana de Puntarenas, 15 de enero de 1941

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

B. ARDÓN
Administrador

Cuadro N° 2

Cuadro comparativo de la Patente Nacional, entre los años 1939 y 1940

MESES	1939	1940	1940	
			Más	Menos
Enero	₡ 30269 47	₡ 20831 98		₡ 9437 49
Febrero	25799 64	33068 18	₡ 7268 54	
Marzo	37163 05	15312 39		21850 66
Abril	25309 78	32091 12	6781 34	
Mayo	42278 66	27919 26		14359 40
Junio	59925 02	14363 22		45561 80
Julio	36163 03	15080 83		21082 20
Agosto	27089 85	16434 66		10655 19
Setiembre	26404 85	16579 10		9825 75
Octubre	2119 54	14658 29		8461 25
Noviembre.....	18458 79	16155 11		2303 68
Diciembre	22142 65	16031 35		6111 30
TOTALES.....	₡ 374124 31	₡ 238525 49	₡ 14049 88	₡ 149648 72
Menos.....				₡ 14049 88
Diferencia a favor de 1939				₡ 135598 84

Administración de la Aduana de Puntarenas, 14 de enero de 1941

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

B. ARDÓN
Administrador

Cuadro N° 3

Movimiento de vapores y bultos, en el año 1940

Vapores	MESES	Recibidos	Desa Inacuinados	Despachados a Aduana Principal	Reembarcados	Rematados	De2traídos	Salidos en bodega
..	Inversión 1939.....	18574	...		6	..	..	18574
19	Enero.....	74726	54684	833	79	..	138	37639
16	Febrero.....	92477	102790	603	101	..	58	26586
20	Marzo.....	43029	43246	3761	22	..	107	22400
16	Abril.....	69237	70313	797	6	35	4	20466
13	Mayo.....	45557	46253	519	48	..	12	19233
14	Junio.....	48795	44978	1027	372	..	177	21798
18	Julio.....	88422	85227	520	1607	25	3	24073
20	Agosto.....	113028	123922	646	39	..	..	8925
14	Setiembre.....	55635	49026	538	31	..	104	14854
16	Octubre.....	106475	96955	604	..	..	61	23678
15	Noviembre.....	42799	36799	722	303	32	13	28608
11	Diciembre.....	28587	45065	688	170	..	41	11231
194	TOTALES.....	827341	801258	11258	2784	92	718	11231

Administración de la Aduana de Puntarenas, 28 de enero de 1941

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

B. ARDÓN
Administrador

Cuadro N° 4

Cuadro comparativo de Impuestos Fijos de Exportación, entre los años 1939 y 1940

MESES	1939	1940	1940	
			Más	Menos
Enero.....	¢ 45656 22	¢ 7819 14		¢ 37837 08
Febrero.....	60048 60	15590 55		44458 05
Marzo.....	32990 65	35144 31	¢ 2153 66	
Abril.....	12823 66	22463 42	9638 76	
Mayo.....	25394 40	14911 89		10481 51
Junio.....	9881 95	11271 35	1389 40	
Julio.....	6396 41	3917 13		2479 28
Agosto.....	2102 90	4035 73	1932 83	
Setiembre.....	3431 73	38032 42		41464 15
Octubre.....	14 33	2362 68		2377 01
Noviembre.....	1809 44	2085 34		3894 78
Diciembre.....	21563 14	1040 47	20522 67	
TOTALES.....	¢ 178987 15	¢ 71632 61	¢ 35637 32	¢ 142991 86
Menos.....				¢ 35637 32
Diferencia a favor de 1939.....				¢ 107354 54

Administración de la Aduana de Puntarenas, 14 de enero de 1941

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

B. ARDÓN
Administrador

Impuestos de Consumo y Conversión cobrados por Aduana de Puntarenas en el año 1940

MESES	Impuesto Consumo	Conversión	Total
Enero.....	₡ 16493 70	₡ 4740 38	₡ 21234 08
Febrero.....	34137 10	5010 56	39147 66
Marzo.....	22589 98	4645 64	27235 62
Abril.....	33237 72	1767 82	35005 54
Mayo.....	15400 50	1421 36	16821 86
Junio.....	13606 00	1362 26	14968 26
Julio.....	10425 00	2695 48	13120 48
Agosto.....	14075 00	626 50	14701 50
Setiembre.....	12807 80		12807 80
Octubre.....	12732 00	448 00	13180 00
Noviembre.....	8181 20	78 00	8259 20
Diciembre.....	14733 50	3267 96	18001 46
TOTALES.....	₡ 208419 50	₡ 26063 96	₡ 234483 46

Administración de la Aduana de Puntarenas, 8 de enero de 1941

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

B. ARDÓN
Administrador

Exenciones de derechos concedidas por la Secretaría de Hacienda y Comercio, durante el año 1940

MESES	Derechos liquidados	Derechos pagados	Derechos no pagados
Enero.....	₡ 144328 95	₡ 3238 24	₡ 141090 71
Febrero.....	77654 58	3897 46	73757 12
Marzo.....	102227 22	3801 23	98425 99
Abril.....	49071 25	2262 14	46809 11
Mayo.....	268669 82	7154 87	261514 95
Junio.....	172470 94	464 31	172006 63
Julio.....	626291 53	890 72	625400 81
Agosto.....	1037044 18	10165 55	1026877 62
Setiembre.....	443892 27	4845 50	439045 77
Octubre.....	504911 55	2868 19	502043 36
Noviembre.....	276319 62	1153 16	245166 46
Diciembre.....	73612 44	1507 69	472104 75
TOTALES.....	₡ 3746494 35	₡ 42251 07	₡ 3704243 28

Administración de la Aduana de Puntarenas, 15 de enero de 1941

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

B. ARDÓN
Administrador

CUADRO DE LA RENTA EN EL AÑO DE 1940

M E S E S	Derechos Aduana	Emergencia	2 % Recargo	Muelle Importación	Muelle Exportación	Impuesto Consular	Impuesto Teatro	Impuesto Casas	Bodegaje	Derechos Reembargo	Remate Mercaderías	Impuesto al Aceite Diesel	Expediente Remate	TOTAL
Enero.....	₡ 350556 49	₡ 16339 94	₡ 4781 23	₡ 36372 83	₡ 70 88	₡ 13785 80	₡ 221 60	₡ 7056 31	₡ 1146 85	₡ 1165 24		₡ 162 69		₡ 432114 05
Febrero.....	684679 32	19352 12	10243 57	70705 65	34 46	26934 68	299 96	14097 91	1094 23	4371 81				833813 71
Marzo.....	346594 53	10757 65	4778 94	33372 60	724 48	13584 35	88 34	7873 11	813 65	1260 38		132 68		420480 73
Abril.....	577599 26	18497 07	8408 14	46676 59	834 30	21907 02	68 80	8873 59	1419 80	126 05	₡ 941 68	346 14	₡ 52 23	685750 67
Mayo.....	260579 24	19649 21	5217 73	7018 46	923 48	11975 62	127 06	591 06	2514 80	4 84		231 13		308832 63
Junio.....	529869 96	12722 34	4640 39	38399 39	32 73	12670 98	93 63	9668 97	1199 04	28 12	245 35	454 13		408525 02
Julio.....	183790 22	13179 33	2510 20	22345 63	26 85	7151 63	90 46	3571 98	3222 78	594 32	921 35	173 07	2 19	237680 02
Agosto.....	172533 94	12566 40	3345 41	31116 75	128 86	8865 24	453 98	3117 38	1453 12	7788 55		236 46	10 00	246816 09
Setiembre.....	314051 53	13885 88	5043 37	30399 19	6 98	12376 10	601 30	7151 30	2457 62	8 54		44 32		385226 13
Octubre.....	220874 23	12886 03	2897 39	31139 35	299 58	8658 54	567 08	5749 52	1741 59	203 33		178 40	291 57	285586 61
Noviembre.....	186378 60	13203 42	2718 72	10336 48	1013 26	7683 95	227 19	2300 19	2125 18	317 60		242 63	1 18	226548 44
Diciembre.....	256139 30	13973 45	3850 58	36791 12	519 24	10186 02	414 88	4517 58	2995 28	475 69	3263 36	283 59		333432 20
TOTALS.....	₡ 3888666 64	₡ 177014 84	₡ 58385 65	₡ 396674 04	₡ 4615 10	₡ 155779 98	₡ 3254 28	₡ 72673 20	₡ 12183 95	₡ 16344 47	₡ 5371 74	₡ 2485 24	₡ 357 17	₡ 4803806 30

Hacienda

RESUMEN

Derechos Aduana.....	₡ 3888666 64
Emergencia.....	177014 84
2 % Recargo.....	58385 65
Muelle Importación.....	396674 04
Muelle Exportación.....	4615 10
Impuesto Consular.....	155779 98
Impuesto Teatro.....	3254 28
Impuesto Casas.....	72673 20
Bodegaje.....	12183 95
Derechos Reembargo.....	16344 47
Remate Mercaderías.....	5371 74
Expediente Remate.....	357 17
Impuesto al Aceite Diesel.....	2485 24

TOTAL..... ₡ 4803806 30

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

Administración de la Aduana de Puntarenas, 15 de enero de 1941.

Vº Bº—B. ARDÓN
Administrador de Aduana

EXPORTACION Y OTROS EN EL AÑO 1940

M E S E S	Impuestos Fijos de Exportación \$				OTROS ¢										Servicio de Muelle ¢
	Café	Año	Imp. Protección Café	TOTAL	Serv. Extraord. Aduana Puerto	Paguetes Postales	Derechos Liq. Muelle	Derechos Puerto	Multas	Patente La Cruz	Factoría Gálfin (Imp. Muelle)	Serv. Rama Gálfin	Factoría La Cruz	TOTAL	
Enero.....	\$ 2645 91	\$ 123 23	...	\$ 7819 14	¢ 4409 20	¢ 919 05	¢ 425 06	¢ 4213 11				¢ 4695 20		¢ 14630 58	¢ 19956 92
Febrero.....	13590 55			15990 55	7926 35	772 77	413 61	3725 04			¢ 14 10	2025 60		15979 67	30600 42
Marzo.....	34926 39	217 92		35144 31	— 998 85	738 27	433 66	4443 73			41 08	7890 73		12563 61	22762 98
Abril.....	22201 66	262 34		22463 42	1532 45	2271 94	107 82	3427 10		¢ 24 75	96 79	1329 19		14797 04	26624 65
Mayo.....	14636 91	272 98		14911 89	1267 70	1913 30	469 35	2631 09			41 60	328 05	¢ 208 12	7401 24	2620 90
Junio.....	10596 40	674 89		11271 33	— 1620 30	1890 76	443 27	2619 87	¢ 105 89		423 65	5314 30		9377 44	13923 70
Julio.....	3656 94	290 19		3913 13	— 1488 60	1181 19	375 75	3313 51			397 29	5327 68		9509 12	6672 05
Agosto.....	3619 80	413 86		4033 73	3099 83	1542 93	749 88	4673 13			145 69	3719 16		13900 64	10485 27
Septiembre.....	— 39032 42			— 39032 42	— 2485 50	733 90	130 46	2337 66	300 09		278 28	2291 20	1092 51	3078 54	9535 76
Octubre.....	— 3499 67		\$ 136 99	— 2362 68	— 2313 15	1927 03	113 07	2908 70	3 79		3290 55	7682 42		13584 34	13521 66
Noviembre.....	— 3052 43	550 49	421 64	— 2003 34	— 2223 50	2174 48	392 49	2641 00			1647 83	717 90	484 20	5234 96	1493 53
Diciembre.....	— 3435 46		415 99	— 1040 47	— 6040 00	2665 28	398 63	2189 30			2425 73	— 1730 00		880 16	14351 34
Totales.....	\$62930 09	\$ 2947 90	\$ 974 64	\$ 71832 61	¢ 163 85	¢ 9711 54	¢ 5667 03	¢ 30323 44	¢ 609 64	¢ 24 75	¢ 9017 99	¢ 47171 61	¢ 2273 33	¢ 122967 54	¢ 175640 21

Bastardo

A. VEGA G.
Tenedor de Libros

Administración de la Aduana de Puntarenas, 13 de enero de 1941.

VV Bº—B. ARDÓN
Administrador de Aduana

CUADRO DE EXPORTACIONES EN EL AÑO 1940, POR ARTICULOS, BULTOS Y KILOS

M E S E S	Café oro		Azúcar		Miel de abejas		Cereales		Pielés		Cacao en grano		Concentrados oro		Maderas			Varios		Totales
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Pies en bultos	Bultos	Kilos	Kilos
Enero.....	3926	417434	3	113480	12	3937	3	267			200	14100	21	6278	177	22303		105	123345	705264
Febrero.....	10203	717166					3	306	2	189			14	4334	717	303364	14738	60	5802	1033361
Marzo.....	24014	1688933	4	145280	30	4328	12	1071					30	10789				261	20399	1670898
Abril.....	13979	1145066	5	174095			68	7198			100	7000	61	26675				964	44439	1405263
Mayo.....	10152	716310	5	181983			5	438			216	50063			1076	418687	14623	532	47899	1415602
Junio.....	2329	624622	9	449927									141	55233	236	47249		404	18033	1093059
Julio.....	2310	162300	1	186790					9	993					324	34940		435	30259	420162
Agosto.....	2420	166515	1	277240			3	239			683	47954			492	269707	102441	462	27105	779780
Septiembre.....															443	40990		37	4167	33437
Octubre.....	901	63013													720	328490	(564 toneladas) 17089	64	4304	393804
Noviembre.....	2770	193950	2	366990									260	114293				224	14241	689474
Diciembre.....	2686	191355					3	230					38	26164	223	22050		386	17737	252556
TOTALES.....	84771	5991864	30	1898382	42	8165	97	9799	11	1082	1700	119137	585	248964	4408	1489160	52694	3977	358030	10118663

Muestra

PABLO ANGULO ROGER
Contador

Administración de la Aduana de Puntarenas

Vº Bº—H. ARDÓN
Administrador de Aduana

ADUANA DE GOLFITO

Golfito, 5 de marzo de 1941.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio*

San José

Acatando lo dispuesto por Ud. en su atenta circular N° 1029 de 12 de febrero último, y nota del señor Administrador de la Aduana de Puntarenas N° 62 de 29 de enero próximo pasado, tengo el honor de rendir a Ud. el informe que en ambas atentas comunicaciones me ha sido solicitado.

El cinco de enero del año pasado, o sea el de 1940, se abrieron las puertas de esta Aduana por primera vez, desde entonces, al último de diciembre del mismo año, se registró el siguiente movimiento: arribaron 63 naves conduciendo 585.479 bultos de materiales y mercaderías varias para la Compañía Bananera de Costa Rica en casi su totalidad. De tales bultos, se desalmacenaron 585.337, quedando por lo tanto en bodega un saldo de 142 bultos.

La mercadería importada, pagó:

Derechos de Aduana	₡	403226	97
Emergencia		31424	00
Muelle importación		17885	50
Impuesto consular		19304	42
Impuesto teatro		676	36
Impuesto casas		4322	84
Bodegaje		3	76

₡ 476843 85

La inspección del muelle produjo	₡	9017	99
Los servicios extraordinarios		67811	61
	₡	76829	60

El impuesto de conversión	₡	12439	40
Impuesto de consumo		37445	19
		49884	59

La Patente Nacional	₡	29376	30
		29376	30

Gran total

₡ 632934 34

Los números anteriores que son la consecuencia de la importación habida, parecen justificar ampliamente la existencia del servicio aduanero de Golfito, el que dicho sea de paso, se ha hecho con un reducido personal, que consta sólo del infrascrito, un Alcaide-Contador, un Auxiliar de este último y

seis guardas, personal que habrá de aumentarse una vez que la Compañía Bananera de Costa Rica dé principio a la exportación de fruta por este puerto.

Aprovecho esta oportunidad, para reiterar al señor Secretario de Estado, la urgente necesidad de la construcción de un edificio para Aduana y sus dependencias. El actual, fuera de que es sumamente reducido, es inapropiado por sus condiciones higiénicas para los que tenemos que mantenernos dentro de sus paredes, además que por su situación, hace difícil que se mantenga una buena vigilancia sobre el puerto y en el muelle, que si bien no está totalmente construido, lo estará pronto y ya ha empezado a prestar servicios, pues los últimos barcos que han arribado, atracaron al mismo.

Tengo el gusto de adjuntar a este informe los cuadros, que en detalle, dan idea completa de los números que figuran en esta comunicación.

Del señor Secretario de Estado, atento y respetuoso servidor,

ALBERTO DELGADO M.
Factor de Aduana

Cuadro N° 1

Cuadro comparativo de la Patente Nacional, durante el año de 1940

Enero	¢ 1105 32
Febrero.....	1063 06
Marzo.....	1354 68
Abril.....	3077 45
Mayo.....	2384 32
Junio.....	5467 90
Julio.....	2786 25
Agosto.....	2848 03
Setiembre.....	2371 93
Octubre.....	397 41
Noviembre.....	4927 26
Diciembre.....	1592 69
TOTAL	¢ 29376 30

Factoría de la Aduana de Golfito, 5 de marzo de 1941.

R. SOLANO ALVARADO
Tenedor de Libros

A. DELGADO M.
Administrador

Cuadro N° 2

Cuadro comparativo de la Renta de Aduana, durante el año de 1940

Derechos de Aduana.....	¢ 403226 97
Emergencia.....	31424 00
Muelle Importación.....	17885 50
Impuesto Consular.....	19304 42
Impuesto Casas.....	4322 84
Impuesto Teatro.....	676 36
Bodegaje.....	3 76
Inspección Muelles.....	9017 99
Servicio Extraordinario.....	67811 71
TOTAL	¢ 553673 45

Factoría de la Aduana de Golfito, 5 de marzo de 1941.

R. SOLANO ALVARADO
Tenedor de Libros

A. DELGADO M.
Administrador

Cuadro N° 3

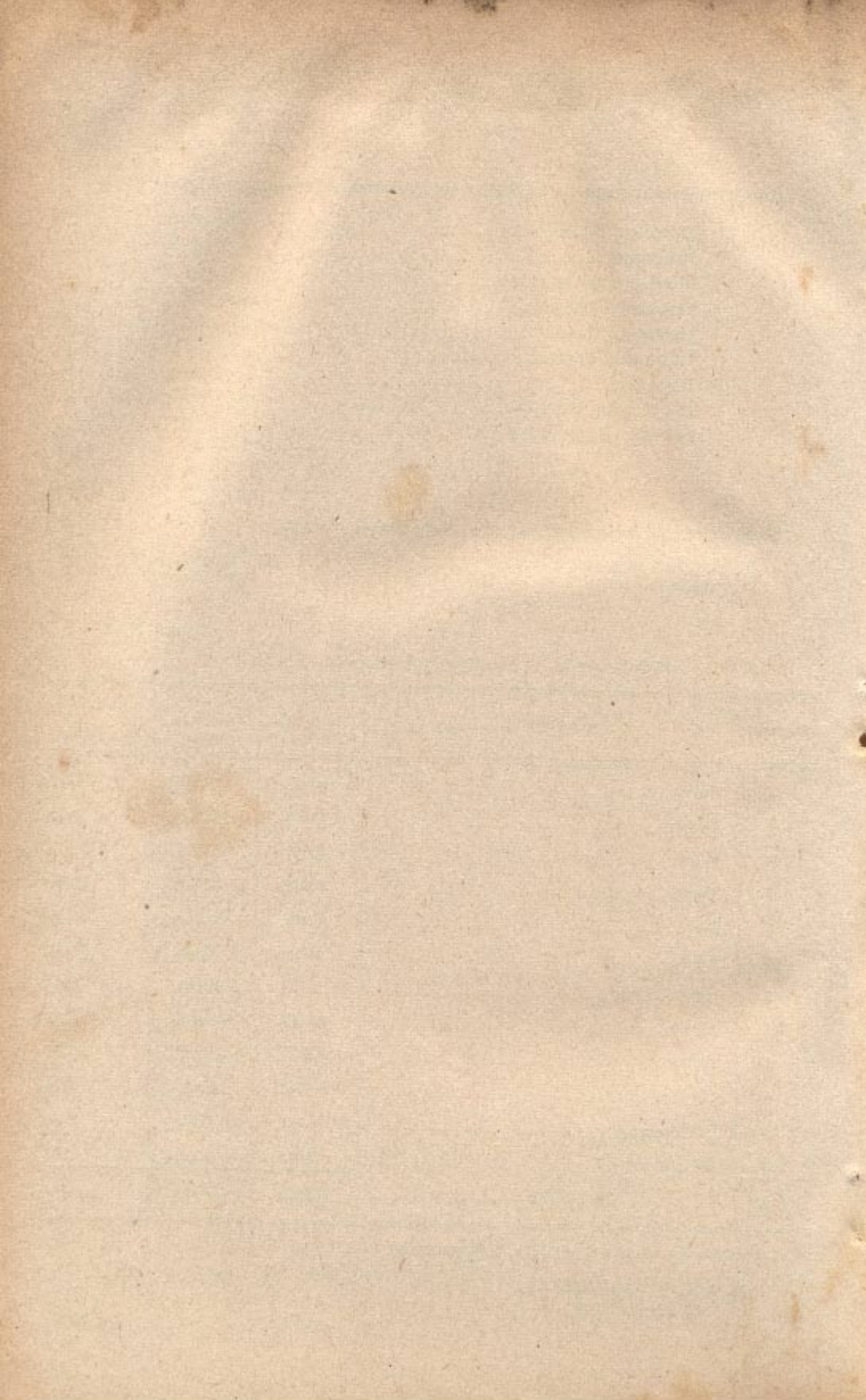
Movimiento de vapores y bultos en el año 1940

Vapores	MESES	Recibidos	Desalmac.	Saldo en bodega
4	Enero.....	107623	19236	88327
4	Febrero.....	31209	116926	2610
4	Marzo.....	83047	83717	
5	Abril....	30318	17721	12597
6	Mayo.....	24302	22053	14844
10	Junio.....	98090	93443	19491
3	Julio.....	12198	26626	5063
10	Agosto.....	107013	64818	47258
3	Setiembre.....	14687	51266	10679
6	Octubre.....	40963	44638	7004
5	Noviembre.....	31381	33371	5014
3	Diciembre.....	4648	9520	142
63	TOTALES.....	585479	585337	142

Factoría de Aduana de Golfito, 5 de marzo de 1941.

R. SOLANO ALVARADO
Tenedor de Libros

A. DELGADO M.
Administrador



CUADRO DE LA RENTA EN EL AÑO DE 1940

MESES	Derechos Aduana	Emergencia	Muelle Importación	Impuesto Consular	Impuesto Teatro	Impuesto Casas	Bodega	Inspección Muelle	Servicios Extraordinarios	TOTAL	RESUMEN	TOTAL
Enero	₡ 1554 01	₡ 1348 12	₡ 428 81	₡ 2974 33	₡ 78 17	₡ 106 23	...		₡ 6205 20	₡ 26900 92	Derechos Aduana.	₡ 403226 97
Febrero	15325 58	1408 13	406 35	644 49	28 80	99 43		₡ 14 30	3655 60	21783 63	Emergencia.....	31424 00
Marzo	19221 97	1708 87	738 90	723 69	17 70	166 82	..	41 05	9640 75	32259 75	2% Recargo	
Abril.....	42970 10	2772 37	2168 32	1608 71	66 58	534 35		98 79	9089 19	59305 64	Muelle Importación. .	17885 50
Mayo.....	53117 17	2773 49	1280 67	1355 39	41 02	320 26	₡ 1 43	81 63	2078 00	41049 31	Muelle Exportación...	
Junio.....	73540 94	4911 07	2145 62	3635 20	30 92	485 14	0 54	425 65	7264 30	92259 01	Impuesto Consular....	19304 42
Julio.....	37568 77	2960 37	1214 78	1694 00	37 24	300 96	1 39	397 59	7077 68	51452 78	Impuesto Teatro.....	676 50
Agosto.....	40619 46	3411 87	1357 39	1380 69	126 74	339 03	0 40	145 69	7408 86	54989 94	Impuesto Casas.	4322 84
Setiembre	24146 82	1871 72	1037 27	1096 69	19 30	268 72	..	278 23	3970 98	32689 73	Bodega.....	3 76
Octubre	19222 17	1453 11	808 03	730 77	10 62	199 81	...	3260 68	9372 12	35077 31	Inspección Muelle	
Noviembre	59360 83	4747 73	5499 89	2349 81	177 58	1332 42	...	1647 83	2048 88	77164 97	Servicio Extraordinario.	
Diciembre.....	22366 15	1856 93	803 68	890 54	21 69	172 65	...	2426 75	...	28738 41	Derechos Recaudar....	
TOTALES	403226 97	₡ 31424 00	₡ 17885 50	₡ 19304 42	₡ 676 36	₡ 4322 84	₡ 3 76	₡ 3017 99	₡ 67811 61	₡ 553673 45	Remate Mercaderías....	9017 99
Hacienda											Expediente Remate....	67811 61
											TOTAL.....	₡ 553673 45

Factoría de Aduana de Golito, 5 de marzo de 1941.

R. SOLANO ALVARADO
Tesorero de LibrosA. DELGADO M.
Administrador

ADUANA DE QUEPOS

Quepos, 14 de enero de 1941.

Señor Secretario de Hacienda

San José

Me doy el placer de rendir a Ud. mi informe anual, del movimiento de entradas y salidas de mercaderías por esta Aduana, así como del producto de las rentas durante el año fiscal de 1940:

Llegaron 120 vapores; 75 con materiales y mercaderías y 45 en lastre para carga exclusiva de bananos.

El total de bultos manifestados alcanzó a	602941
Más bultos fuera de manifiesto	2444
Suman	605385
Menos bultos no recibidos	21062
Restan	584323

Los que fueron desalmacenados por 1207 pedimentos.

La exportación de bananos alcanzó a 1.821,496 racimos, embarcados de acuerdo con 162 pedimentos.

El producto neto de las entradas es como sigue:

Derechos de Aduana

Cía. Bananera de Costa Rica	₡ 337359 57
Miguel Macaya	414 39
R. E. Smyth & C ^o	30 08
Carlos Aguilar	8718 94
Total	₡ 346522 98

Impuestos fijos exportación

Cía. Bananera de Costa Rica: \$ 36,429.92 al 561 % ..	204371 85
---	-----------

Patente Nacional

Cía. Bananera de Costa Rica	₡ 21234 92
Miguel Macaya & C ^o	24 87
Carlos Aguilar	523 19
R. E. Smyth & C ^o	1 80
Total entradas	₡ 572679 61

Hay que tomar en cuenta que la mayoría de materiales para la Cía. Bananera de Costa Rica, goza de exención de derechos, de acuerdo con su contrato.

Por separado, acompaño los balances de Cuentas Corrientes, Patente Nacional e Impuestos Fijos, y el inventario de mercaderías, practicado al 31 de diciembre de 1940.

No obstante lo pequeño e incómodo de esta Aduana, con un trabajo abundante y escaso personal, hemos llevado el año a feliz término, gracias a la cooperación y apoyo con que la Secretaría nos ha distinguido así como de parte de la Compañía Bananera que ha demostrado ser fiel cumplidora de nuestras leyes, acatando las indicaciones emanadas por esta Administración, facilitando nuestra labor. Para el personal de oficina, por su competencia y el conocimiento de su deber, sólo tengo elogios.

Capítulo aparte para los empleados del Resguardo, quienes por su celo no se han registrado contrabandos, no teniendo en el invierno campo para abrigarse de las lluvias, sin embargo, permanecieron en sus puestos todo el tiempo de servicio en resguardo de los intereses fiscales.

Para finalizar, sólo tengo que recomendar la construcción de una verdadera Aduana con habitaciones para los empleados y por separado, para el Resguardo.

Del señor Secretario, muy Atto. y S. S.,

A. GUEVARA C.
Administrador de Aduana

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

	Debe	Haber
<i>(Cuentas corrientes).—Impuestos fijos</i>		
Cía. Bananera de Costa Rica	₡ 10033 40	
<i>Patente Nacional</i>		
Cía. Bananera de Costa Rica		₡ 887 67
Miguel Macaya & C ^o	0 07	
Carlos Aguilar		1 07
<i>Cuentas corrientes</i>		
Carlos Aguilar		17 31
Cía. Bananera de Costa Rica		37551 34
Miguel Macaya & C ^o		0 11

TRIBUTACION DIRECTA

San José, marzo 31 de 1941.

Señor Secretario de Estado en
el Despacho de Hacienda

S. D.

Señor Secretario :

Tenemos la honra de presentar a Ud. el informe que comprende el movimiento de estas oficinas en el año de 1940.

El producto nominal de los diferentes impuestos y recargos establecidos, se detalla como sigue:

Impuesto Territorial	880387	10
Impuesto Cédular de Ingresos	589441	25
Impuesto de Patente Nacional	1277295	00
Impuesto de Beneficencia	43665	95
Beneficencia, Ley N° 10 de 13/12/37	3401	40

Arriendos Terrenos Nacionales:

	Lotes faja del Ferrocarril Atlántico	6953 80
	Lotes Milla Marítima Pacífico	4950 90
	Lotes ley N ^o 3 de noviembre 3/1936	163 50
10 %	Municipalidad de San José	35270 70
25 %	para otros* municipios	13168 70

Total	€ 2854698 30
---------------	--------------

La suma total cobrada en efectivo fué de ₡ 2.785,178.55, en la siguiente forma:

Impuesto Territorial	805694 75
Impuesto Cédular de Ingresos	609396 30
Impuesto de Patente Nacional	1274883 65
Impuesto de Beneficencia	43665 95
Beneficencia, Ley N° 10 de 13/12/1937	3401 40

Arriendos Terrenos Nacionales:

	Lotes faja Ferrocarril Atlantico	2181	45
	Lotes Milla Marítima Pacífico	4265	55
	Lotes. Ley N ^o 3 de noviembre 3 de 1936	51	40
10 %	Municipalidad de San José	33018	30
25 %	para otros municipios	8619	80

Total	€ 2785178 55
---------------	--------------

Impuesto Territorial

En relación con el año pasado de 1939, se anotó un aumento en el producto nominal de este impuesto, de ₡ 19,719.03. En el producto cobrado hubo una disminución de ₡ 31,691.80.

El valor total de la propiedad aumentó en este año de 1940 en la suma de ₡ 4,949,785.31 proveniente de nuevas construcciones, mejoras en fincas urbanas y rústicas, nuevos cultivos, etc. Al mismo tiempo hemos contemplado una disminución de ₡ 5,332,558.59 con motivo de los nuevos avalúos practicados de conformidad con reclamaciones presentadas por los contribuyentes, por abandono de cultivos, depreciación de la propiedad, etc.

La Compañía Bananera de Costa Rica presentó para el año 1940 nuevas declaraciones de sus bienes, comprendiendo terrenos, cultivos, construcciones, líneas de ferrocarril, material rodante, etc., por un total de ₡ 22,533,439.51 para las regiones del Atlántico y del Pacífico. En relación con los valores que teníamos registrados en nuestros libros, se produjo una diferencia en contra de ₡ 4,559,116.84, en la siguiente forma:

Zona Pacífico, aumento	₡	5449564 06
Zona Atlántico, disminución		10008680 90
Diferencia	₡	4559116 84

Debemos tomar en cuenta para explicarnos esta diferencia, que la zona Sur del país está en plena época de desarrollo, con motivo de los trabajos emprendidos por esa Empresa, y en cambio la región Atlántica está en completa depresión con motivo del abandono de los cultivos de banano y otras actividades que le daban el auge a los cantones de la provincia de Limón.

El Congreso Constitucional emitió la ley N° 9 de 7 de octubre de 1940, que reforma varios artículos de la Ley del Impuesto Territorial N° 27 de 2 de marzo de 1939, comprendiendo en el Título VII la Organización de la Oficina, según los artículos 31 a 35.

El Poder Ejecutivo por decreto N° 25 de 4 de noviembre de 1940 reglamentó las funciones del Tribunal de Avalúos de la Tributación Directa, que ha de conocer en última instancia de todos los avalúos que se practiquen.

Impuesto Cedular de Ingresos

El producto en efectivo fué de ₡ 609,396.30. Se produjo un aumento de ₡ 12,244.05 en relación con el ingreso en 1939. En su total nominal también tuvimos un aumento de ₡ 65,866.25, comparando los dos años de 1939 y 1940.

Por ley N° 15 de 18 de octubre de 1940, las empresas teatrales, así como todas aquellas que se dedican a actividades similares o que se relacionan con espectáculos públicos, han quedado exentas del Impuesto Cedular de Ingresos, estableciéndose en sustitución un impuesto de cuatro por ciento sobre las entradas brutas.

Impuesto de Patente Nacional

Produjo en efectivo la suma de ₡ 1,274,883.65, como sigue:

Patente de Importación	₡	1178510 60
Patente Fija Trimestral		96373 05
Total	₡	1274883 65

En el Registro Cívico aparecían inscritos, para las últimas elecciones, 139.219 sufragantes. Quedan por lo tanto 20.147 individuos obligados a portar la cédula de identidad que no se han preocupado por obtenerla.

Los fotógrafos se movilizan constantemente, según los avisos que dan las autoridades, con el fin de llenar los vacíos que han dejado los propios interesados, por su poco o ningún interés en que se les fotografíe.

Departamento de Anotación

Se presentaron durante el año 29.941 documentos y se recibieron 887 declaraciones de fincas que no habían sido presentadas, sin cargo alguno en concepto de multas. La mayor parte correspondían a fincas menores de tres mil colones, que no cubren el impuesto. En otros casos, sumando sus valores con los otros bienes del declarante resultaron contribuyentes, habiendo pagado el impuesto respectivo. En los libros de la Contabilidad se registraron 15.006 tarjetas, por ventas, donaciones, cesiones, etc.

Departamento de Reclamos

Se dictaron durante el año 996 resoluciones, de las cuales solamente cinco fueron en apelación ante la Secretaría de Hacienda, habiendo sido confirmadas. La mayor parte de las resoluciones se referían al Impuesto Territorial.

Acompañamos el cuadro general de impuestos de 1918 a 1940 y el balance de saldos respectivo, junto con el cuadro referente a la Patente de Importación y los saldos a favor de los importadores, cortados al 31 de diciembre de 1939.

De Ud. muy atentos y seguros servidores,

JORGE ARAGÓN
Director General

CARLOS LARA
Procurador General

CUADRO ESTADISTICO GENERAL DE IMPUESTOS

Años	Territorial	Comercial	Bancario	Lotería	Recargos	Cambios Alajuela	12 de San José	25 de Municipios	Fuerzas Hidráulicas	Beneficiencia	Cédulas	Patente Nacional	Arriendo Lotes Nacionales	Totales	Efectivo	
1918	€ 244929 13	€ 715793 92	€ 152598 51	€ 106860 00	€ 233365 91	€ 2577 70								€ 1431348 59	€ 1216484 82	
1919	284313 00	836222 80	171910 31	112221 00	33382 62									1437671 11	1395559 19	
1920	285379 55	62090 65	153153 05	151494 00	48617 15									700982 20	514836 20	
1921	305825 79	1511 80	156832 79	206590 00	60622 85									731603 23	668435 55	
1922	320697 50	839 95	211889 79	215250 00	24195 45	2322 50								755194 59	770571 18	
1923	377789 75	961 30	9219 89	211750 00	63659 60	4724 60				€ 1214 95				671820 09	644972 27	
1924	404379 70		1255 43	204750 00	105982 05	4828 55				5961 50				727157 65	637806 45	
1925	429392 15		344 73	204750 00	29154 80	4592 40	€ 5471 30			10719 14				658425 14	671422 29	
1926	464916 20		39 83	231000 00	8795 09	5062 85	20309 50	€ 1175 39						733990 47	732585 17	
1927	587252 35			266000 00	52315 25	6031 65	22732 80	4167 15	€ 52608 18		2682 80			929441 49	969913 29	
1928	605531 40			299600 00	63365 89	6161 85	25377 90	3001 40	14490 90		8334 14			1034174 85	958770 95	
1929	733133 84			428400 00	37430 06	5024 20	29328 40	5781 10	547 30		11844 71			1265132 01	1172936 91	
1930	1470844 69			483000 00	65584 32	197 10	51534 30	5583 35			7289 21			2060772 13	1960034 38	
1931	961664 13			155400 00	120942 20	10 95	52135 50	4140 30			4207 17			1284553 62	997552 92	
1932	821377 60			198600 00	124253 49	75 55	52153 85	2710 95			10260 14	€ 402880 00		1586444 42	1131273 92	
1933	801691 65			109900 00	103849 60		32150 80	2365 85			8248 67			1452866 53	1023103 73	
1934	61344 40			168700 00	574344 40		24067 35	5948 25			34592 65	287420 00		1157235 40	1538157 35	
1935	839985 00			203900 00	780092 80		33775 70	6733 20			4678 95	€ 351864 65		3003233 90	2059909 00	
1936	769687 53			192267 00	195134 00		27435 25	6598 85			892409 92	385054 00		2294732 47	2455569 39	
1937	795088 85						30440 20	2834 85			427838 00	1079541 50	€ 14349 51	56182 43	2612197 84	2475843 77
1938	558199 36						26366 24	2464 85			11117 10	1255398 11		282979 11	2761815 25	2761815 25
1939	869668 02					837 85	27626 53	7165 70			22717 53	1287711 89		41915 35	2902497 08	2927060 91
1940	881367 50						35270 70	13168 70			15554 80	1425992 25		12068 20	2854698 50	2785178 53
	€ 3456658 96	€ 1617520 42	€ 867775 39	€ 4207432 00	€ 1190954 19	€ 34085 00	€ 451237 22	€ 84837 40	€ 47644 35	€ 182935 36	€ 3912706 45	€ 7750218 50	€ 175161 88	€ 35190101 82	€ 32692591 39	

Hacienda

COBROS EN EFECTIVO € 32692591 39

SALDO DE RECIBOS SIN PAGAR € 2497510 43

COMPROBACION

NOTA IMPORTANTE

El verdadero saldo de recibos sin pagar es de € 423381 87. Pues al saldo que aparece en este cuadro, hay que rebajar € 1498319 10 de impuestos suspen-
didos definitivamente y € 373809 46, ya recauda-
dos por esta oficina en los meses de enero y febrero
de 1941.

Recibidos para cobrar en las diferentes Tesorerías, detalle Balance de Saldos adjunto € 812097 54
Recibos para cobrar en poder de esta Administración, detalle Balance de Saldos adjunto 76191 10
Convenios con Deudores, Impuesto Territorial, Decreto N° 16, julio 20 de 1939 82363 20
Impuestos suspendidos, órdenes de la Secretaría de Hacienda, IMPUESTO LOTERIA € 937247 30
MULTA DEUDORAS TRIBUTARIAS 360571 80

Cobros en efectivo, enero de 1941 145175 97

Impuestos que deben ser abonados al año 1941, mes de enero (Balance de Saldos adjunto)..... € 2614148990
116636 47 € 2497510 43

Dirección General de la Tributación Directa.—San José, 28 de febrero de 1941.

JORGE ARAGÓN

PATENTE NACIONAL DE IMPORTACION AÑO 1940

Depósitos en efectivo para todas las Aduanas ..	₡	1087752 87
Paquetes Postales, San José		80677 10
Paquetes Postales, Limón y Puntarenas .. .		3983 34
Equipajes Limón y Puntarenas		4610 07
Aduana Sixaola, Quepos, Golfito, La Cuesta, San Carlos, etc.		1419 57
Total producto en efectivo	₡	1178442 95

*Comprobación de los saldos de cuentas corrientes
al 31 de diciembre de 1940*

Saldos al 1º de enero de 1940	₡	25738 72
Depósitos en efectivo en el año		1087752 87
Abonado por rectificaciones		26418 34
Abonado por saldos del año 1934		40 00
Traspasado de Sección Territorial. Luis Mala- vasi B.		1600 00
Total	₡	1141549 93

Menos: Cargos por pólizas	₡	1084014 61
Cargos por rectificaciones		238 61
Importe de saldos al 31 de diciembre de 1940	₡	57296 71

Aduana San José	₡	5597 13
Aduana Limón		37302 07
Aduana Puntarenas		11190 64
Aduana Quepos		888 67
Aduana Golfito		2318 20
Total	₡	57296 71

LIQUIDACION DEL IMPUESTO

	6 %	5 %	Total
Pólizas Aduanas	₡ 1067326 49	₡ 16688 12	₡ 1084014 61
Memorándums cargo	237 57	1 04	238 61
	1067564 06	16689 16	1084253 22
Memorándums abono	8134 38	18283 96	26418 34
	₡ 1059429 68	₡ 1594 80	₡ 1057834 88
Paquetes Postales	67147 82	17512 62	84660 44
Equipajes Limón y Puntarenas ..	2305 03	2305 04	4610 07
Sixaola, Quepos, Golfito, etc. ..	709 78	709 79	1419 57
	₡ 1129592 31	₡ 18932 65	₡ 1148524 96

Proporción:

6 %	98.35 %
5 %	1.65 %
	<u>100.00 %</u>

Enero 31 de 1941.

JORGE ARAGÓN

**Balance de cuentas corrientes de Patente Nacional, al 31 de diciembre
de 1940**

NOMBRE	San José	Limón	Puntarenas	Quepos	Golfo
Guillermo González		₡ 106 78	₡ 218 47		
Felipe J. Alvarado	₡ 460 33	1168 32	1523 73		
Feoli & Co.	5 23		291 76		
Alfredo Esquivel Hijos	176 61				
Eduardo Mora	134 68				
José Manuel Ortiz		29 59			
Emilio Chin Alan			250 84		
Clara L. Maxwell G.		21 91			
F. Reimers & Co.	1 12	246 30	355 38		
T. Assman	80 09		13 04		
Pandolfi Hnos.	3 02				
Lehmann & Co.	0 79		5 01		
Uribe & Pagés	354 07	775 76	720 95		
William J. Mohs		2 76			
R. B. Smyth & Co.	578 34	422 61	317 91		
Botica Oriental A. D.	51 20		10 05		
Terán & Co.	64 19		45 09		
Humberto Alvarez Sucs.	45 10	38 41	15 67		
Bnestina C. v. de Zonta	7 64	355 48	6 43		
Rodolfo Blanco	8 66				
Agustín Castro & Co.	53 34		18 83		
W. Steivorth Hnos.	0 28	817 35	311 57		
Frank M. Cox			2 23		
Héctor Esquivel			4 58		
Barzuna Hnos.	65 15		0 24		
Juan M. Yamuni	1 54		1 48		
Koberg & Co.	345 11	202 92	244 85		
Juan Bta. Mena	34 96				
Fernando Madrigal A.	84 20				
Clemente Rodríguez Hijos	2 00		6 06		
Gmo. Niehaus & Co.		509 56			
Arturo Zúñiga Soto		2 19			
Jack Orane		1 49			
Llobet & Riha S. A.	96 53	14 69	1 27		
Cia. Eléctrica Puntarenas			8 42		
Herrero Vittoria Hnos.	517 59				
Rímolo Hnos.	2 21				
J. M. Sáenz Witting & Co.	23 74		16 76		
Basigó & Alvarado	155 72		322 36		
Química Industrial Bayer	50 69				
Rómulo Artavia	0 13	9 43	114 65		
T. Asensi	4 28		16 57		
Juan R. Wong			62 85		
Miguel Macaya & Co.	122 35	3 03	110 99	₡ 0 07	
Empresa Transp. Marítimos G.N.			60 49		
A. Schlager Hnos.			76 96		
Rogelio E. Pardo		24 29			
Colera Hnos.	158 49				
Northern Railway Co.		676 65			
Cia. Bananera de C. R.		1398 37	2682 41	887 67	₡ 2244 58
G. R. la Peña-R. Hernán		3 99			
Limón Trading Co.	157 13	23 37	211 89		
Allan Sime		6 06			
Roberto Bresciani	8 82				
Pedro Raventós	6 63				
Cia. Automotriz	568 91	219 63			
Ferretería Puntarenas			39 73		

NOMBRE	San José	Limón	Puntarenas	Quepos	Golfo
Pascual Ingiana Hno.		₡ 9 96			
José Esquivel Hijos.	₡ 29 29				
Tomás Vargas R.	10 14	5 58	₡ 60 60		
The Costa Rica Electric.	505 06	329 93	485 89		
J. Aguilar Esquivel y Hno.	1 76	18 17	50 74		
Asia Trading y Co.			0 02		
Miguel Mena.	2 37				
Tabacalera Costarricense.	77 89	6 91	0 97		
Bejos M. Yamuni.	245 49				
Lindo Bros.		16 73			
Republic Tobacco Co.	208 44				
Mauro Pascuale	558 82		33 58		
Antonia de Pozuelo	35 63		3 01		
Solera y Co.	0 05	76 08	340 82		
Manuel R. Alfaro.		3 56			
Transportes Aéreos Costarricenses		34 85			
Paulino Delgado.			12 94		
Calzada y Ruiz.	45 36		3 79		
Erasmio Herrera.		8 35	4 59		
León Sánchez y Co.			23 57		
A. Escarré.	478 99				
J. Alvarez y Co.	0 32				
Fook Hing y Co.			2 24		
Hernán A. Ulloa.	1 35	46 27	5 43		
Castro y Quesada	32 94				
Miguel A. González.	3 02				
Julio Herrera Hno.		7 35	78 68		
Legación de Chile.	7 59				
A. Borbón y Co.	7 20		0 64		
J. B. Van Der Laet Sucs.			0 20		
José Rodríguez Solís.	2 98				
Musmanni Hnos.	2 65	99 18	22 60		
Lafuente y Segovia.	13 43	84 96	39 69		
Felipe Fiat	84 72		30 74		
E. Scholz		31 34			
Aerovías Nacionales.	1 33		17 90		
Cia. Nacional Electric.	21 07		196 95		
F. J. Calderón.	0 29		0 67		
Otto F. Wimer.		1 25			
Gil y Co.	78 31				
Moisés Kader.		0 92			
Saborío Hnos.	15 65		11 10		
Alberto Morales.			368 48		
Cia. Eléctrica Limón		2 17			
Alm. y Librería Alsina.	16 19		15 96		
B. Crespo y Co.	192 18				
C. Harold Smyth		0 03			
Mirhige Bros.	1 56				
Nicolás Feoli Hijos	5 89		13 95		
Robert Hnos.	37 92				
Deicore y Aronne	8 45				
Antonio Fournier	11 05				
Gabriel Vargas.	0 01				
Valentín Quintana.	30 90		3 28		
M. de Mendiola y Co.	26 37	100 31	2 21		
Ferrocarril de Costa Rica.		28748 31			
J. T. Mg. Rae.		0 20			
José González A.		23 05	205 52		
Pacheco y Co.			14 35		
José Rodríguez M.	19 05	14 76	102 27		
Eugenio de Benedictis.	0 02		8 99		
Vidal López Aguilar.			22 69		

NOMBRE	San José	Limón	Puntarenas	Quepos	Golfito
Rudín y Co			¢ 3 10		
Oscar Sittenfeld.....	¢ 38 49	¢ 2 45			
Abel Robles T.....		6 28			
C. E. Kirpatrick		1 41			
Domingo Rego R.....	139 33		7 82		
Gabriel Vargas Q.....	0 28				
José Benito H.....		1 34			
Félix A. Reyes		0 55			
Farmacia E. O. S.....	67 44		23 38		
Macedonio Esquivel			3 95		
Antonio Canalias.....		0 03			
Jacobo Sánchez Sucs.....			95 52		
Yudko Stenberg.....	25 60				
Bresciani y Polini	20 58				
García y Offmaister	7 06	30 90	6 97		
A. D. Navas y Co.....	36 44	51 57	206 44		
Segovia y Co.....	131 29	0 77	42 98		
Scaglietti y Sobno.....	0 04				
Silvia de Pass.....		4 82			
Luis Vanni L.....	0 70		4 22		
París y Rodríguez.....			0 80		
Teodoro Heilbron.....		1 33			
All America Cables.....		13 82			
James B. Ernest.....		1 37			
Lovelis León.....		24 93			
C. Costa Rica Dental Med. S.....	98 52		114 00		
Hijos A. Urbano.....	51 32		58 04		
Miguel Ayales M.....	4 51		18 45		
Sigurd Roy.....			21 73		
Pascual Donadio.....		5 28			
Pincas Gmo. Niehaus.....		515 04	59 91		
Fructuoso Garrido.....			0 79		
Pan America Airways.....		39 00			
A. E. Pitt.....		1 91			
Araujo Hnas.....	3 00		4 28		
Morice Hnas.....					
Elena de Bredy.....		0 13			
Jiménez Hnas.....			3 28		
Esquivel y Co. S. A.....			13 67		
Luis Ollé Seuba.....	23 69				
Edwin González.....			14 42		
Tobías Vargas Cubillo.....	0 04				
La Despensa.....	158 21				
R. Odio H.....	60 65		33 08		
Rudín y Jiménez.....			1 10		
Jaime Gringas.....	155 62		0 53		
Mario Montoya.....	0 04				
José Fco. Polini.....	26 58				
José Araujo.....	1 50				
Botica Francesa S. A.....	301 36		51 56		
Arturo Faith.....			2 35		
Virgilio Calvo Brenes.....	3 08				
Rafael Solórzano R.....		0 38			
Hnos. M. Y. J. Steimberg.....	256 64				
Otón Jiménez.....		3 56			
D. G. Langshow.....			1 40		
A Gómez y Co.....	6 92	1 43			
Ernesto Lyew.....		3 11			
Cafés Hnos.....	0 75				
Celina F. de Robles.....		2 24			
Fernando Castro.....	3 17				
Eric C. Murray.....	0 90				

NOMBRE	San José	Limón	Puntarenas	Quepos	Golfo
Cuentas Ctes. Suspenso.....		C 85 93			
Carlos Aguilar.....				C 1 07	
Tack Hing Lung & Co.			100 82		
José Gmo Castro Lee.....		0 32			
Malavassi & Co. S. A.			7 23		
Eugenio Garrón.....		1 26			
Rodolfo Artavia.....	C 8 75		9 19		
Hapag Lloyd Ag. C. Rica ..			1 61		
R. Beeche & Co.....			0 62		C 0 14
Luis Wa Chong Lee.....					
Eloy León.....		0 19			
Guillermo Morice.....			0 17		
Antonio Rodríguez E.....			2 01		
Rafael Segovia.....	117 63				
	C 5597 13	C 37302 07	C 11190 64	C 888 67	C 2318 20

Dirección General de la Tributación Directa, San José, a los 31 días del mes de enero de 1941.

FERNANDO ROSABAL
Encargado del Departamento

Vº Bº
JORGE ARAGÓN
Director General

PAGADURIA NACIONAL

San José, 11 de marzo de 1941.

Señor Secretario de Estado en
el Despacho de Hacienda
S. D.

Cumpliendo sus instrucciones me permito remitir dos cuadros del movimiento habido en esta oficina durante el año de 1940 próximo pasado.

Del señor Secretario su muy atento y seguro servidor,

ELÍAS VICENTE
Jefe Pagaduría Nacional

Enteros hechos por esta oficina durante el año de 1940

Entero N°	Fecha	Secretaría	Motivo	Valor
373	31 de mayo	Salubridad	Giro N° 16787 para pagar cuentas que se habían pagado con el giro 16715	2303 30
374	31 de mayo	Hacienda	Suma girada de más al Monopolio de Gasolina	397 50
375	31 de mayo	Fomento	Suma girada de más en cheque N° 11348, Juan Viñas	84 60
376	20 de junio	Salubridad	Suma que se entera en Banco Nacional de Costa Rica, para ser pagada en divisas extranjeras	2646 60
377	13 de agosto	Salubridad	Suma girada de más en edificio en construcción	24 80
378	27 de agosto	Fomento	Suma girada de más en caminos, giro N° 17395	1625 05
379	29 de agosto	Seguridad	Valor del giro N° 17166 que se entera por haber sido pagado con giro N° 17150	1928 75
Enterado durante el año				9010 60

ELÍAS VICENTE
Jefe Pagaduría Nacional

PAQUETES POSTALES

San José, 8 de febrero de 1941.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio*

S. D.

Muy señor mío:

Es esta mi primera ocasión en la que me toca rendir a Ud. el informe de las actividades en este Departamento, durante el año de 1940.

El movimiento total acusa una recaudación que asciende a ₡ 1.221.853.21, producto que se desglosa en las siguientes líneas de ingreso: 1ª) Derechos y recargos de Aduana por importación de mercaderías ₡ 1.136.195.45; 2ª) Recaudación por derechos de exportación de productos y exceso de bonificación de mercaderías importadas por los pasajeros en los aeropuertos de Santa Ana y La Sabana, ₡ 945.80; 3ª) Impuestos de consumo y conversión ₡ 4.034.86; y 4ª) Impuesto y sobreimpuesto de Patente Nacional ₡ 80.677.10.

En la recaudación total hubo un aumento de ₡ 69.283.81, en relación con el año anterior.

La importación se realizó en 12.090 sacos con un total de 47.040 paquetes; a la cifra antes referida debe agregársele 647 paquetes ligeros llegados por Correo, en forma de certificados o encomiendas. En este servicio se ha operado un nuevo sistema de seguridad, en cuanto a los derechos de importación, pues a gestión de las Secretarías de Estado respectivas y a la efectiva cooperación entre la Oficina de Correos y este Departamento, hoy es en esta Dependencia en la que se encuentran los referidos paquetes y en la que se extienden las pólizas de rigor. Puede decirse que se nos ha recargado el trabajo en tal aspecto, pero ello se justifica en los magníficos resultados obtenidos. Por la vía aérea hubo un movimiento total de 7.058 pasajeros y 6.331 bultos; agregando además 80 bultos que fueron remitidos de las Aduanas de Pantarenas y Limón, dando un volumen total de 54.098 bultos, de los cuales se enviaron a Pantarenas 1.094, a Limón 342 y a su destino en tránsito a otros países 463, superado en total, en relación con el año 1939, en 6.261 paquetes.

Para los respectivos desalmacenajes se extendieron 21.012 pedimentos.

El movimiento general de los aeropuertos de Santa Ana y La Sabana fué excepcionalmente numeroso, así por ejemplo: el movimiento de pasajeros ascendió a 7.058 personas y el número de bultos por embarque a 5.476 con 4.094 pedimentos y un peso de 44.858.141 kilogramos, a lo cual hay que agregar 37 barras de oro, con un peso de 496.609 kilogramos y un valor de \$ 322.091,16. Entre la variedad de artículos que se exportaron por esta vía, se destaca muy especialmente el oro, como queda indicado en el anterior detalle, y si se compara su exportación con la del año anterior, salta un aumento en su valor de \$ 41.339,34. Queda fácil de notar, que durante el año citado hubo un movimiento único, ya que

los servicios internacionales fueron intensificados, y no obstante que los itinerarios acusan salidas inoportunas por la hora en que se efectuaban; esta Dependencia y muy especialmente el personal encargado de tales servicios, siempre pusieron no el simple deseo de cumplir sino aún más, el cariño propio de mejores servidores. Todas estas labores, bueno es decirlo, han sido reconocidas en forma espontánea por el público y muy singularmente por los altos personeros de las compañías de aviación. Este deber bien cumplido que igualmente se destaca en la Dependencia Central, nos llena de satisfacción y nos hace pensar en un más reconocido empeño, durante el año que se inicia; siendo justo agregar, que tan halagador resultado, siempre contó para su crecimiento, con el sincero apoyo del señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

Aún cuando se opera un marcado afán de economía en la actual Administración Pública, satisfactoriamente puedo apuntar, que en forma especial se pudieron mejorar las condiciones higiénicas del edificio de esta Oficina. Además debo agregar, la adquisición de dos nuevas y magníficas balanzas Toledo, que eran necesarias para completar el equipo moderno con que cuenta este Departamento, y la introducción de ciertas mejoras de seguridad en las bodegas, labor en la que no sólo prestó su apoyo decidido el Superior, sino que hubo colaboración inmediata de parte del Sr. Ministro de Fomento, del cual dependían los elementos que las realizaron.

Adjunto se servirá encontrar nueve cuadros por duplicado, con el detalle de este informe.

Del Sr. Secretario de Estado, con toda consideración, muy afmo. y obsecuente servidor,

GMO. RUIZ V.
Administrador

Cuadro No. 1

Paquetes Postales recibidos durante el año de 1940

	Sacos	Paquetes
Estados Unidos y vía Estados Unidos.....	8071	28274
Francia y vía Francia	330	1349
Inglaterra y vía Inglaterra.	559	2308
Italia y vía Italia.....	748	2239
Holanda y vía Holanda.....	59	216
Panamá y vía Panamá	296	745
México.....	722	1264
Centro América	619	1707
Japón.....	40	188
Argentina.....	162	480
Cuba	68	117
Colombia.....	96	96
Curazao.....	41	85
Brasil.....	71	149
Venezuela.....	13	19
Chile	7	9
España	5	17
Uruguay	1	1
Suiza	82	256
En tránsito de varios países		463
Por correo de varios países.....		647
Por vía aérea de varios países		6331
Remitidos de Puntarenas y Limón.		80
Totales.	12090	47040

PAQUETES REMITIDOS

A Puntarenas	1094
A Limón	342
A su destino en tránsito para otros países	463
Total.....	1899

Cuadro No. 2

Desalmacenajes de Paquetes Postales durante el año de 1940

MESRS	Pagando Derechos	Libres orden Srta. Hda.	Devueltos a su procedencia	Destruídos y Abandonados	TOTAL
Enero	3123	137	39	2	3301
Febrero.....	3072	173	12	40	3297
Marzo	2478	230	4	1	2713
Abril.....	4240	223	25	5	4493
Mayo.....	3574	194	13	2	3783
Junio	2954	174	7	8	3143
Julio	3253	181	15	11	3460
Agosto	2877	212	13	...	3102
Setiembre	2736	373	...	...	3109
Octubre	3559	185	25	2	3771
Noviembre.....	4584	331	14	1	4930
Diciembre	5937	260	...	3	6200
Totales.....	42387	2673	167	75	45302

Cuadro No. 3

Resumen de los desalmacenajes libres de derechos por orden de la Secretaría de Hacienda y Comercio, durante el año 1940

MESES	Número de paquetes	Liquidación pro-forma
Enero.....	137	¢ 1656 00
Febrero.....	173	3012 50
Marzo.....	230	1476 65
Abril.....	223	5197 70
Mayo.....	194	3551 65
Junio.....	174	1865 85
Julio.....	181	5092 95
Agosto.....	212	3087 35
Setiembre.....	373	5121 65
Octubre.....	185	2618 75
Noviembre.....	331	7015 60
Diciembre.....	260	4286 60
Totales.....	2673	¢ 43981 25

Cuadro No. 4

Derechos de Importación cobrados durante el año de 1940

MESES	Número de Pólizas	Número de Paquetes	Enterado
Enero.....	1580	3301	¢ 69549 35
Febrero.....	1432	3297	71225 80
Marzo.....	1220	2713	67418 85
Abril.....	1988	4493	128666 20
Mayo.....	1758	3783	101088 30
Junio.....	1488	3143	86433 35
Julio.....	1735	3460	82315 30
Agosto.....	1657	3102	77332 50
Setiembre.....	1541	3109	71622 45
Octubre.....	1765	3771	90929 10
Noviembre.....	2076	4930	139421 10
Diciembre.....	2772	6200	150193 15
Totales.....	21012	45302	¢ 1135195 45

DETALLE DE LO RECAUDADO EN EL DEPARTAMENTO DE PAQUETES POSTALES DURANTE EL AÑO DE 1940

M E S E S	Derechos de Admisión	Emergencia	Impuesto Consumo	2 % Recargo	Muelle de Importación	Impuesto de Toros	Impuesto de Carras	Impuesto Interior	Boletaje	Total	Total Exterado
Enero	₡ 99037 05	₡ 4196 65	₡ 3264 48	₡ 1182 54	₡ 325 29	₡ 0 89	₡ 54 68	₡ 1136 80	₡ 237 29	₡ 69548 06	₡ 69549 35
Febrero.. ..	60296 81	4077 74	3386 32	1215 03	340 34	1 44	85 12	1124 40	699 90	71225 10	71225 80
Marzo.....	57964 05	3858 67	3607 34	1119 43	265 02	0 86	66 16	855 20	641 93	67418 68	67418 83
Abril.....	109903 85	6957 66	6589 16	2198 32	547 35	1 34	135 34	1536 00	825 20	128665 27	128666 20
Mayo.....	86840 12	4696 34	5348 21	1738 57	420 99	2 88	104 82	1241 20	694 00	101087 18	101088 30
Junio.....	73730 80	3835 41	4370 19	1475 85	327 08	5 73	88 85	1013 60	1356 80	86432 12	86433 35
Julio.....	70718 56	3612 25	4337 08	1417 88	362 90	1 42	90 89	1099 60	674 30	82314 88	82315 30
Agosto.....	65791 93	3312 25	4046 42	1321 65	326 09	0 60	51 29	965 20	1487 19	77332 62	77332 50
Septiembre..	61279 44	3011 93	3822 39	1227 50	309 29	1 76	76 48	932 40	961 00	71622 10	71622 45
Octubre.....	78330 00	3124 96	3062 60	1558 51	394 95	1 86	96 29	1235 20	1115 50	90927 67	90929 10
Noviembre..	120368 96	5390 88	7573 45	2409 71	333 62	3 55	133 20	1646 00	1360 50	139419 87	139421 10
Diciembre.....	128114 12	6249 34	7946 97	2558 66	624 90	7 87	155 86	2207 30	2327 00	150191 42	150193 15
TOTALES.....	₡ 972395 69	₡ 51306 48	₡ 56045 43	₡ 19460 18	₡ 4848 52	₡ 28 22	₡ 1208 83	₡ 14992 90	₡ 12398 54	₡ 1136184 99	₡ 1136193 45

Hacienda

H. ZELEDÓN C.
Jefe de la Contabilidad

Administración de Paquetes Postales

GMO. RUIZ V.
Administrador

Cuadro No. 6

**Recaudación en los Aeropuertos de Santa Ana y La Sabana,
durante el año de 1940**

MESES	Derechos cobrados por			Total enterado
	Excedentes bonific. Mds. Imp. Pasajeros	Reembargos	Muelle exportación	
Enero		₡ 19 50	₡ 40 35	₡ 59 85
Febrero			41 35	41 35
Marzo			55 75	55 75
Abril	6 00	19 20	51 20	76 40
Mayo		38 45	25 20	63 65
Junio			29 35	29 35
Julio			29 55	29 55
Agosto	253 75		24 90	278 65
Setiembre		3 50	49 20	52 70
Octubre	13 95	42 30	63 45	119 70
Noviembre	11 65	13 15	44 95	69 75
Diciembre			69 10	69 10
Totales	₡ 285 35	₡ 136 10	₡ 524 35	₡ 945 80

Administración de Paquetes Postales

E. ZELEDÓN C.
Jefe de la Contabilidad

GMO. RUIZ V.
Administrador

Cuadro No. 7

**Movimiento de pasajeros y embarque de bultos en los Aeropuertos
de Santa Ana y La Sabana, durante el año de 1940**

MESES	Número de Pasajeros	Número de Pedimentos	Número de Bultos	Peso en Kilogramos
Enero	512	292	356	2442.500
Febrero	600	292	350	2772.685
Marzo	537	340	401	3519.125
Abril	654	376	433	2939.200
Mayo	581	333	442	2711.500
Junio	554	293	401	3764.450
Julio	569	297	426	4052.050
Agosto	577	299	388	3278.355
Setiembre	535	326	462	3828.500
Octubre	539	377	552	4874.030
Noviembre	587	368	577	4930.525
Diciembre	813	501	725	6241.830
Totales	7058	4094	5513	45354.750

Administración de Paquetes Postales

E. ZELEDÓN C.
Jefe de la Contabilidad

GMO. RUIZ V.
Administrador

Cuadro No. 8

**Exportación de oro por los Aeropuertos de Santa Ana y La Sabana,
durante el año de 1940**

M E S E S	Número de Bultos	Número Pedimentos Embarque	Peso Neto Gramos	Valor declarado en Dollars
Enero	1	1	26800.00	\$ 20031 07
Febrero	3	1	45900.00	30177 43
Marzo	4	1	45000.00	26560 21
Abril	5	1	38500.00	24127 63
Mayo	1	1	53500.00	36170 56
Junio	4	1	41580.00	27442 23
Julio	1	1	32000.00	23598 55
Agosto	4	1	35171.00	25505 37
Setiembre	4	1	39802.00	26462 00
Octubre	5	1	59720.00	25074 91
Noviembre	4	1	34693.00	24076 00
Diciembre	1	1	45343.00	32865 20
TOTALES	37	12	496009.00	\$ 322091 16

Administración de Paquetes Postales

E. ZELEDÓN C.
Jefe de la Contabilidad

GMO. RUIZ V.
Administrador

Cuadro No. 9

Impuesto de Patente Nacional recaudado durante el año de 1940

M E S E S	Impuesto 6 %	Sobreimpuesto 5 %	Total enterado
Enero	¢ 4200 00	¢ 767 05	¢ 4967 05
Febrero	748 40	4335 35	5083 75
Marzo	4189 90	588 65	4778 55
Abril	7725 00	983 95	8708 95
Mayo	6085 40	928 10	7013 50
Junio	5208 55	846 45	6055 00
Julio	4956 40	926 25	5882 65
Agosto	4627 75	967 70	5595 45
Setiembre	4498 35	510 10	5008 45
Octubre	5483 65	1099 85	6583 50
Noviembre	8390 65	1208 70	9599 35
Diciembre	9042 10	2358 80	11400 90
TOTALBS	¢ 63156 15	¢ 15520 95	¢ 80677 10

Administración de Paquetes Postales

E. ZELEDÓN C.
Jefe de la Contabilidad

GMO. RUIZ V.
Administrador

FABRICA NACIONAL DE LICORES

Marzo 15 de 1941.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio*

Señor Secretario:

Por acuerdo N° 20 H. del 7 de marzo de 1940, tuvo a bien el Ejecutivo designarme como Administrador General de Licores, y el 15 del mismo mes recibí la Administración de la Fábrica que desde el primer momento tuve que atender con presteza para tratar de normalizar una situación existente y que era indispensable subsanar sin pérdida de tiempo, que hubiera redundado por lo menos en una reducción de la elaboración, con evidente perjuicio para el Fisco que tiene su segunda renta de importancia en los ingresos producidos por la industria de licores y al propio tiempo accionar respecto de otras múltiples necesidades inherentes al desarrollo y progreso del establecimiento nacional colocado bajo mi dirección.

La industria licorera como propiedad del Estado, tiene un complejo de actividades que es necesario enfocar en sus diversas orientaciones y tendencias, pues no se trata solamente del negocio industrial cuyo progreso y superación se debe vigilar estrictamente para obtener cada vez mejores resultados en la calidad y pureza de los productos tanto para que el expendio aumente y por ende se acreciente la renta, como para que el licor consumido sea por su depuración, de efectos menos nocivos, sino que hay que contemplar las estrechas conexiones que guarda con la industria agrícola a la cual debe proteger incrementando la producción para tomarla como materia prima en dulce y mieles de caña, miel de abejas y frutas, para la elaboración de sus diversos artículos. Por otra parte, un establecimiento de esta importancia, reclama la mejora de sus edificios cuyo mayor valor representa sólo una inversión retributiva para su propietario, el Estado, apropiado alojamiento para sus oficinas y demás dependencias lo mismo que para los empleados que por razón de sus servicios fiscales, actúan permanentemente dentro del local.

El armonioso conjunto de todas estas actividades encierra diversos detalles que no se pueden perder de vista y cuya realización implica un esfuerzo que se convierte en provecho para el Erario, utilidad para determinados sectores agrícolas y bienestar para cuantos colaboran en la Fábrica Nacional de Licores prestando su contingente para su engrandecimiento y prosperidad.

Con el mayor interés se ha desarrollado la labor en los aspectos enunciados anteriormente y otros similares que contribuyen al mismo fin y su resultado es bastante satisfactorio como podrá observarlo usted en la lectura del presente informe que he dividido en capítulos para singularizar cada una de las ramas de este Departamento Nacional cuyas actividades han sido dirigidas para obtener una meta final que condensada en números, declara como utilidad neta de la Fábrica de Licores, el 77 % cuyo proceso y desglose se servirá usted hallar en la siguiente exposición:

RENTA DE LICORES

En el año de 1940 las entradas totales subieron a ₡ 6.532,857.60, acusando un aumento sobre el año próximo pasado de ₡ 285,886.51 (4,57 %), aumento que es lógico atribuir al satisfactorio conjunto comercial que esta Administración desarrolló metódica y cuidadosamente en 1940 para llegar a este feliz resultado: mejora de productos, en su calidad y en su presentación, propaganda eficiente e inteligentemente llevada, facilidades a la clientela, labor unificada de esta Fábrica y los Resguardos Fiscales y en una palabra, la atención continua que este centro ha prestado a la segunda renta nacional.

De la entrada de ₡ 6.532,857.60, deducimos para el Fondo Nacional de Educación ₡ 410.314.00, y para Fondo Ron Importado ₡ 107,246.73, sean en total ₡ 517,560.73, lo que da una renta neta para el año 1940 de ₡ 6.015,296.87, con un aumento de ₡ 174,527.18 sobre 1939, o sea un 2.99 %.

SITUACION DE LA EMPRESA

Al cerrar nuestra contabilidad al 31 de diciembre de 1940, las existencias según inventarios, arrojaban un saldo de ₡ 2.299,096.30. Este saldo a su vez acusa un aumento de ₡ 304,367.72 (15.25 %), aumento en el que incluyen las adiciones, crecimiento de stocks en que este saldo ha sido afectado.

RESUMEN DEL INFORME DE EXPLOTACION

Las entradas de Explotación del año 1940 subieron a ₡	6532857 60
Se hizo un aparte para fondos especiales de	517560 73
La Renta de Licores quedó en	₡ 6015296 87
Los Gastos de Explotación y Costo de los productos	
vendidos fueron de	986804 67
Queda una ganancia neta de	₡ 5028492 20

INFORME DE EXPLOTACION

La venta en el año de 1940 alcanzó un límite que bate los récords establecidos desde que la Fábrica fué fundada, y aunque toco este capítulo con natural escrúpulo, considero como causa determinante de este aumento el hecho de que nuestros productos han venido desplazando a la importación de similares extranjeros: efectivamente valdría la pena de hacer un estudio comparativo y verificar (para llegar a resultado exacto que nos diera pie para saber si efectivamente aumentó el consumo alcohólico en el país) si decreció en la Aduana la Renta de Importación de Licores Extranjeros. Si esto es así, este dato, se transformaría hasta cierto punto en beneficioso para las finanzas de Costa Rica. Y ya que contemplamos la innegable realidad de que en Costa Rica se consumen grandes cantidades de alcohol, esta Fábrica procura por todos los medios a su alcance, en cuanto a elaboración técnica, que éste sea lo menos nocivo posible y de que el país exporte la menor cantidad posible de oro por este concepto. Es compensación relativa.

La venta general alcanzó a ₡ 6.441,996.83 con un aumento de ₡ 195,107.29 sobre 1939 (3.12 %). Los licores finos y vinos cuya elaboración ha sido objeto

de muy especial cuidado, a su vez denotan un aumento notable comparativo con 1939, pues vendimos ₡ 825,807.42 en Finos sobre ₡ 777,651.58 o sea ₡ 48,155.84 (6.19 % de aumento), y ₡ 225,712.61 de vinos sobre ₡ 185,547.96, sea un aumento de ₡ 40,164.65 (21.64 %).

En el renglón que, a pesar de su pequeñez, esta Administración se complace en anunciar aumento por tratarse, digámoslo así, de productos inofensivos, es en el que corresponde a perfumería y en el de gas para refrescos. Aumentamos en perfumería ₡ 9,510.00 (70 %) y en gas ₡ 4,515.00 (14.64 %).

Lo importante de estos dos capítulos de producción, perfumes y gas c. o. 2, es que nuestros artículos de perfumería por ser de bajo precio, no obstante usar en su elaboración esencias muy finas, son de superior calidad y están al alcance de todos. En cuanto al gas ya podemos aseverar que desde hace tiempo, Costa Rica no importa ni un kilo de este producto, y ya que hablo del gas quiero insistir sobre la necesidad de dotar debidamente a nuestra planta de implementos para la purificación absoluta del producto. Usted sabe que a la sombra de esta producción nacional, hay innumerables industrias que se surten de nosotros, y ya que de hecho hemos monopolizado la fabricación del gas c. o. 2, es justo y al propio tiempo comercial, que éste no tenga objeción en cuanto a pureza y rendimiento.

GASTOS DE EXPLOTACION

Los gastos de explotación de esta industria, comparados con la cuantía del volumen general de operaciones, como podrá apreciarse en el cuadro relativo a los mismos, son mínimos, pues ascendieron únicamente a ₡ 258,279.23, cantidad que rebajemos en ₡ 5,375.44 provenientes de los sobrantes acusados al verificar inventarios, quedando un neto de ₡ 252,903.79. En este capítulo de Gastos de Explotación, hay algunas partidas que si bien implican la erogación de dinero, son cuentas de poder retributivo. Por ejemplo, lo gastado en propaganda que apenas suma ₡ 16,998.20, cualquier empresa comercial del país gasta el doble en este capítulo. Ya que de propaganda hablo, quiero hacer referencia como acto de justicia a la labor de nuestro Jefe de Publicidad don Ramiro Alvarado F., quien ha cumplido su cometido a entera satisfacción de mi parte y con un resultado cuya realidad puede apreciarse con sólo oír los porcentajes de aumento que en capítulos como Licores Finos, Vinos, Perfumes, aparece en los cuadros de Contabilidad respectivos.

También en esta cuenta de Gastos de Explotación aparece una partida de ₡ 12,000 en concepto de Depreciación, que efectivamente no es gasto sino más bien Fondo de Reserva. Hay otra partida de ₡ 4,569.68 proveniente de "Des-cuentos Extras", que anteriores Administraciones habían concedido a los agentes como extra para impulsarlos a vender licores finos. Esta Administración, considerando que esos señores no contribuyen a nuestros gastos de propaganda y que esta erogación se hacía con el sólo beneficio de ellos, la suprimió. De manera, pues, que no volverá a aparecer en nuestras cuentas de Gastos esa partida.

A los gastos de Explotación sumamos ₡ 733,900.88 que es la suma a que ascendió el "Costo de fabricación" y llegamos a un total de ₡ 986,804.67, que deducidos de ₡ 6,015,296.87, total de la Renta de Licores, arroja un total general de Ganancia para el año de 1940 de ₡ 5,028,492.20, suma que supera en ₡ 71,466.66 a la del año 1939 que ya había récords anteriores. Esta ganancia se consiguió a pesar de que capítulos como "Jornales" apuntan un aumento sobre 1939 de ₡ 46,057.87, aumento justificado plenamente por la mejor dotación para sus medios de vida con que beneficiamos a nuestros peones y operarios.

Haciendo porcentajes relativos a Entradas y Gastos llegamos al siguiente cuadro:

De la entrada total de ₡ 6.532,857.60, corresponde un 3.80 % a Gastos; 11.20 % al Costo Productos Vendidos; 8.00 % al Aparte de Fondos; 77.00 % es Ganancia Neta.

ELABORACION DE ALCOHOL

Cuando el 15 de marzo de 1940 recibí la Administración de esta Fábrica, me encontré con una situación creada, que concretamente se traducía en lo siguiente: en nuestros depósitos de alcohol la existencia alcanzaba escasamente para trabajar dos meses, supeditados a 100,000 litros al mes. Las existencias de licores ya elaborados se puede decir que estaban al día. Ante esta situación, la Administración procedió, para halagar a los productores, a subir los precios de la materia prima así: el dulce de ₡ 0.20 a ₡ 0.23 y la miel de ₡ 0.07 a ₡ 0.08 el kilo. Como estas medidas no podían surtir efecto inmediato, toda vez que la cosecha tocaba a su fin y que el mercado público lograba mejores precios, me vi obligado muy a mi pesar, pues considero nugatorios para la economía nacional estos heroicos remedios, a importar, previa licitación, alcohol de Cuba. Efectivamente entraron en el año de 1940, 236,452 litros equivalentes en alcohol de 100°. Esta importación solucionó nuestra crisis, mientras el aliciente de los mejores precios y el advenimiento de una nueva cosecha fué surtiendo nuestras bodegas de dulce.

DULCE

Esta Administración, siguiendo las normas perfectamente establecidas por el actual Gobierno, de protección a la agricultura, ha contribuido en el límite máximo de sus posibilidades a hacer efectiva esta medida de bien nacional. Así es como compramos 768,807 kilos de dulce de noviembre a diciembre de 1940. Como el año a que se refiere esta memoria termina en diciembre, esta cifra parecerá escasa, pero, habida cuenta de que la cosecha de dulce se circunscribe a los últimos y primeros meses del año, podemos decir que de la cosecha 1940-41, nuestra compra de dulce asciende a 2,166,515 kilos, que es la cantidad mayor que el Gobierno ha comprado jamás. Si calculamos a ₡ 0.23 esta cantidad, llegamos a ₡ 498,298.45 y comparando con el precio anterior de ₡ 0.20 que serían ₡ 433,303, observaríamos por esta diferencia que repartimos, con evidente beneficio para la agricultura nacional, ₡ 64,995.45 o sea un 15 % más que lo habitualmente repartido en este concepto.

De manera pues, que si hicimos daño a nuestro agro con la importación de alcohol, compensamos éste con la compra mayor de dulce y con los mejores precios.

MIEL DE INGENIO

También en este capítulo la Fábrica, como apuntaba anteriormente, subió los precios de compra y adquirió hasta diciembre de 1940, 861,279 kilos al precio mejorado de ₡ 0.08.

MIEL DE ABEJAS

Con motivo de la guerra, este producto perdió sus mercados extranjeros y la Fábrica, para aliviar en lo posible esta situación, adquirió en 1940 35,329

kilos pagándolos a ₡ 0.23 el kilo. De ningún mercado, encontraron los apicultores uno que pagó, si no los precios del exterior, al menos el que evitó el estancamiento de esta industria o quizá su ruina.

FRUTAS PARA VINOS

La Fábrica también repartió sumas de alguna consideración en la compra de frutas para vinos y tenemos que se pagaron:

En moras silvestres	₡ 7780 50
En naranjas	12853 35
En marañones	7395 75
En nances	2764 50
Otras frutas	811 70
Total	₡ 31605 80.

suma no despreciable si se contempla que los proveedores son en su generalidad gente de escasos recursos.

ADICIONES Y MEJORAS

Cuando inicié mis labores en esta Fábrica una visita a la casa destinada para el Administrador me convenció que por razón de su antigüedad (edificada en 1856), necesitaba no ya de una reparación, sino de una completa reedificación, a la que procedí de inmediato. Y efectivamente, la casa quedó terminada en seis meses de trabajo con una erogación de ₡ 43,968.76, costo relativamente bajo si tomamos en cuenta la calidad de la obra terminada.

El edificio de acero ubicado en la parte central de la Fábrica lo encontré sin terminar. Hasta diciembre llevamos gastados en su terminación y montaje ₡ 14,085.11 y espero ponerlo en servicio (Confección de Licores, Bodegas, Despacho) en este mes de marzo de 1941.

Se ha edificado nueva oficina para Ingeniería, se ha terminado el edificio de mixto "Anexo Vinos" y está terminándose un magnífico nuevo dormitorio para el Resguardo Militar de la Fábrica provisto de todo confort.

No solamente con el fin utilitario y que ya era imprescindible, de proveer a la Fábrica de una nueva portada en la esquina Este, sino también con el de dotar a nuestra ciudad capital con una obra monumental digna de ella, que luzca como lo que será una vez terminada, esto es, como la puerta de entrada de la ciudad, esta Administración no ha escatimado esfuerzo alguno en la erección de este monumento hecho con el noble material de piedra de Pavas, que es el mismo que nuestros antepasados usaron para hacer esta Fábrica y tantos otros edificios perdurables. Se trabajó en los tajos mismos de Pavas (que Municipios prudentes y previsores legaron a la ciudad de San José), extrayendo el material más voluminoso, se acarrió la piedra de la derruida iglesia de San Antonio de Belén y casi durante un año hemos venido trabajando en el monumento con todo cuidado pues no es obra que se pueda festinar. Espero que a la publicación de esta Memoria o antes, nuestra nueva portada adorne a San José. Tomando en cuenta lo valioso y preciosista de este trabajo artístico, su costo (hasta diciembre de 1940) no choca por exagerado: ₡ 8,487.56.

PROYECTOS PARA 1941

Esta Administración, animada del mejor deseo, que a su vez encarna la tendencia del Gobierno actual de seguir el ritmo de actuales tendencias más justas y por eso más humanas, aumentó, inmediatamente que entró en funciones, los salarios de sus operarios obreros y peones y proyecta como complemento de esta medida, erigir un comedor para el personal obrero que por razón de distancia, se ve obligado a almorzar en sitios públicos. En este comedor instalaré una cafetería para obsequiar a los operarios con un refrigerio a horas oportunas.

Además, como trabajo ya planificado para 1941, se levantarán nuevos edificios cuya construcción dará trabajo de sobra a suficientes artesanos en los talleres de carpintería y mecánica debidamente maquinizados. De ambos talleres, aunque parezca mentira, carece en absoluto la Fábrica. Las oficinas de Administración, Contabilidad, Auditoría, por razón de antigüedad no llenan su cometido, son inapropiadas, incómodas, insuficientes y no armonizan con el conjunto de la nueva Fábrica. Es necesario acondicionarlas y a ello iré en 1941. Lo mismo haré con los monitores cuya edad de trabajo (12 años) los hace peligrosos y, en resumen, de acuerdo con las entradas del Fisco, iremos haciendo labor diaria de adelanto y mejoramiento.

EXPORTACION

Este capítulo de trascendental importancia para Costa Rica, que se ha venido plancando desde hace años, con el interés de la República puesto en él, ha sido objeto de un especial y serio estudio por parte de esta Administración. Efectivamente, obran ya en esa Secretaría contratos con exportadores sometidos a su estudio y que yo recomiendo, como el que se le envió para su aprobación y que celebramos con Honduras. Con Nicaragua tenemos ya muy adelantadas las gestiones, y yo, con natural reserva no quiero adelantar los acontecimientos pero tengo fé en que éstas, en no lejano día, se transformen en realidad. Asimismo, con Estados Unidos nuestras relaciones de exportación están en un pie tal, que ya se necesitaría fuerza mayor incontrolable, para que no lográramos abrir esta nueva vía de importación de oro. No quiero hacer hincapié acerca de mi trabajo en este sentido, para no despertar prematuras esperanzas, pero repito que hemos llevado estas gestiones con tal cuidado, que es casi seguro que en tiempo prudencial abordemos el fin deseado.

VIVERES DEL GOBIERNO

La atención de los víveres importados por el Gobierno es una actividad que no guarda propiamente relación con las actividades de la Fábrica, pero ya que se nos encomendó el trabajo en razón de las facilidades de Administración, personal organizado y bodegas, cumplimos con él, en mi concepto, de manera eficiente. Es de advertir que todo el trabajo se llevó a cabo con el mismo personal regular de la Fábrica, sin retribución especial alguna: a este respecto cumplo con el deber de hacer mención del señor Almacenista de Dulce a quien tocó el mayor peso del trabajo de almacenamiento y distribución de víveres, que cumplió con todo esmero dedicándole muchas horas extras. Me refiero al caballero don Leonardo Zavaleta B., cuya labor eficiente, honrada y continua en esta Fábrica, quiero poner de relieve.

Las importaciones de los artículos de consumo fueron las estrictamente necesarias y cuando recibíamos noticia que los agricultores nacionales tenían partidas disponibles, se suspendían las ventas. En ocasiones en que sin motivo justificado el precio al detalle pasaba de un límite racional, se procedió a vender directamente al consumidor los artículos de primera necesidad.

Las ventas del año fueron: azúcar poco más de cien mil quintales y arroz más de treinta y cuatro mil según puede verse en cuadros correspondientes.

FINAL

Todos los datos numéricos de esta Memoria que he juzgado de importancia se desprenden de los cuadros adjuntos, extractados de la Contabilidad que lleva este centro. Por ellos podrá ver el señor Secretario, con la claridad emanada de los números, el movimiento fiscal de la Fábrica.

Termino pues, haciendo manifestación de gratitud para Ud. en primer lugar por su franca y eficaz ayuda en mi trabajo, para los administradores de Aduana, para el Jefe de la Sección Comercial, para todos los Resguardos Fiscales de la República, y por último, sin que esta colocación pueda conceptuarse en manera alguna como desvalorización en mi reconocimiento sincero, para todo el personal a mis órdenes, desde los técnicos hasta el último peón, cuya desinteresada, voluntaria y valiosa cooperación ha hecho posible llegar, en tan corto lapso, a resultados tan halagüeños.

Dejo en los términos anteriores cumplido el deber reglamentario rindiendo el informe sobre las actividades de este importante Departamento de la Administración Pública en el ejercicio fiscal de 1940 y al someterlo a su estudio me complace repetirme del señor Secretario con la más distinguida consideración,

Muy atento S. S.,

P. GUARDIA

Administrador Gral. de Licores

INDICE DE LOS CUADROS DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES

- Nº 1 Informe de explotación.
- Nº 2 Recaudaciones y desembolsos.
- Nº 3 Renta de licores.
- Nº 4 Situación de la Empresa final de 1940.
- Nº 5 Bodega de Alcohol (Resumen Mov. del año).
- Nº 6 Fabricación de alcohol.
- Nº 7 Adiciones.
- Nº 8 Bodega de Dulce.
- Nº 9 Bodega de Miel.
- Nº 10 Proveedores de dulce por provincias.
- Nº 11 Proveedores de miel por provincias.
- Nº 12 Importación de víveres.
- Nº 13 Venta general de la República.
- Nº 14 Venta total de la República por años. 1924-1940.

INFORME DE EXPLOTACION

AÑO DE 1940

ENTRADAS

Venta General del Año

Aguardiente	2973644	67
Lics. Ctes.	1781580	90
Alcoholes	457758	10
Licores finos	825807	42
Vinos	225712	61
Perfumes	22981	66
Gas	31431	90
Prod. varios	15783	47
Ron Cubano	107296	10

Total de ventas	€ 644196 83	
Intereses	85 04	
Renta Ron Especial	90775 73	€ 6532857 60
Fondo Nacional de Educación	€ 410314 00	
Fondo Ron Viejo Especial	107246 73	517560 73
Renta de Licores		€ 6015296 87

GASTOS

Gastos de Explotación

Administración	28149	17
Venta Distribución	91468	70
Conserv.—Reparación	36845	04
Gastos Generales	25343	47
Propaganda	16998	20
Laboratorio	12459	24
Fiscalización	14992	54
Depreciación	12000	00
Mermas	15453	19
Descuento sobre licores finos	4569	68

Suman	€	258279 23
Menos sobrantes	€	5375 44
Total gastos	€	252903 79

Costo de los Productos Vendidos	¢ 733900 88 ¢ 986804 67
Ganancia Neta del año 1949	¢ 5028492 20

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

RECAUDACIONES Y DESEMBOLSOS

Número 2

AÑO 1940

Recaudaciones

Enteros Patentados en San José	₡ 786042 15
Enteros Agentes en San José	2666937 12
Enteros Agentes en Alajuela	325405 85
Enteros Agentes en Cartago	600620 00
Enteros Agentes en Heredia	109415 00
Enteros Agentes en Limón	340000 00
Enteros Agentes en Puntarenas	1112062 00
Enteros Agentes en Liberia	173589 83
Enteros Agentes en Santa Cruz	143434 25
Enteros Agentes Particulares	12756 00
Enteros Agentes de la Administración Gral.	102729 10
Oficinas Públicas	11144 10
Renta Ron de Cuba	90775 73
Varios	2001 15

Total recaudaciones ₡ 6476913 28

Desembolsos

Sueldos Mensuales	₡ 73326 35
Fletes y Acarreos	69985 82
Dulce y Miel	419146 76
Combustible	28213 74
Azúcar y Licores	38258 44
Esencias Plantas y Frutas	111157 62
Ingredientes para desnaturalizar alcoholes ..	4410 85
Jornales	156094 27
Materiales	305217 77
Papelería y Útiles Escritorio	619 95
Compra y Rep. Máq. Edif.	28796 49
Ron Cubano	662423 25

₡ 1897651 32

Menos sumas que corresponden a la cuenta especial de Ron Cubano 662423 25

Total de desembolsos ₡ 1235228 07 1235228 07

Saldo ₡ 5241685 21

Aparte de Fondos

Menos Fondo Nacional de Educación	₡ 410314 00
Fondo Ron Viejo Especial	107246 73 517560 73

Saldo Neto a la orden del Supremo Gobierno ₡ 4724124 48

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

RENTA DE LICORES 1940

Enero	€ 521408 78
Febrero	479628 93
Marzo	512346 24
Abril	518873 85
Mayo	448449 46
Junio	387137 39
Julio	493700 76
Agosto	456023 98
Setiembre	425413 56
Octubre	482042 47
Noviembre	430607 21
Diciembre	859662 24
Total renta del año	€ 6015296 87

SITUACION DE LA EMPRESA AL 31 DICIEMBRE 1940

Productos para la venta	€ 69929 95	
Productos en proceso de fabricación	72461 60	
Productos en reserva	239181 91	
Ron Cubano en consignación	645952 25	
Materias primas	256958 30	
Materiales en Bodega	107356 79	
Combustible	8048 85	
Equipo	444860 60	
Maquinaria	630399 09	
Edificios	517362 49	
Caja	23353 50	
Agencias de Licores		€ 21928 69
Obligaciones a pagar		48888 09
Ron de Cuba en consignación		645952 25
Totales	€ 3015865 33	€ 716769 03
Balance		2299096 30
Sumas iguales	€ 3015865 33	€ 3015865 33

Comprobación del saldo de existencias

Saldo al abrir enero de 1940	€ 1994728 58
Más ganancia neta del año	5028492 20
	€ 7023220 78
Menos suma a la orden del Supremo Gobierno	4724124 48
Saldo de las existencias al 31 diciembre 1940	€ 2299096 30

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

BODEGA DE ALCOHOL

Número 5

AÑO 1940

Entradas:

Litros 100^o Litros 100^o

Alcohol fabricado

10 destilaciones efectuadas en el año con una producción de	472059
Rectificación de alcoholes usados en conservación de toneles etc.	3025

Alcohol Importado

Importaciones de Cuba	236451
---------------------------------	--------

Salidas:

Alcohol Gastado

Fabricación de aguardiente	450055
Alcohol de quemar	3578.
Alcohol industrial	118708
Licores corrientes y finos	382283 20
Alcoholes puros	39505.20
Aguas perfumadas	3664.06
Conservación de toneles	15263
Purificación de gas carbónico	3198
Administración de Licores de Filadelfia . .	50174.54
Mermas	1494

Total	711535	1067923
Existencias al comenzar el año 1940	431093	
Existencias al cerrar el año 1940		74705
Sumas iguales	1142628	1142628

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

FABRICACION DE ALCOHOL

Número 6

AÑO 1940

Materias Primas

Dulce: 330,875 kilos	¢ 73051 15	
Melaza: 844,479 kilos	66948 20	
Miel de abejas: 22,344 kilos	9139 65	
Azúcar: 30,866 kilos	7099 20 ¢	156238 20

Combustible

Petróleo: 1,474.40 barriles		26054 75
---------------------------------------	--	----------

Materiales

Amonio: 1,232 kilos	¢ 2206 83	
Varios	1068 45	3275 28

Mano de Obra

Jornales	¢ 4507 71	
Sueldos	4102 50	8610 21
Total		¢ 194178 44

RESUMEN

Total de destilaciones	10
Alcohol producido	472,059 litros de alcohol de 100°
Rendimiento	55.80 litros de alcohol de 100° por cada 100 kilos de materia fermentable
Proporción dulce-melaza	100 kilos dulce por 255 kilos melaza
Costo del alcohol	¢ 0.41 el litro de alcohol de 100°
Gastos por cada 1000 litros de alcohol destilado	Dulce: 700 kilos; Melaza: 1,800 kilos; Petróleo: 3.12 barriles; Amonio: 2.60 kilos; Materiales: ¢ 2.25; Jornales: ¢ 9.55; Sueldos: ¢ 8.70.

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administración Gral. de Licores

ADICIONES EN EL AÑO 1940

Edificios

Edificio Central	₡	14085	11	
Anexo Vinos		8784	55	
Planta Lavar Cilindros		457	88	
Casa de Habitación		43968	76	
Galerón almacenamiento Madera		440	99	
Nueva Oficina del Ingeniero		8960	32	
Nueva Portada Exterior		8487	56	
Nuevo Garage		575	38	
Varios		1413	24	₡ 87173 79

Maquinaria

Nuevo filtro para la confección	₡	8409	29	
Aparato especial de Infusiones		800	00	
Prensa Hidráulica Frutas		1011	49	10220 78

Equipo

Cilindro para gas CO ²	₡	9827	08	
Medidas Cobre y Equipo Agencias		2910	27	
Máquinas y Equipo de Oficina		1905	00	
Hornilla para Jarabes		1384	54	
Confección de Licores, Instalación		7817	44	23844 33

Total de Adiciones Año 1940	₡	121238	90	
---------------------------------------	---	--------	----	--

BODEGA DE DULCE

MOVIMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1940

Entradas

Dulce entregado por 162 productores de 5 provincias	Kls.	768807	₡	176621 37
---	------	--------	---	-----------

Salidas

Fabricación de alcohol	Kls.	330875	₡	73051 15
Fabricación de jarabes y caramelo	Kls.	619		131 85
Instituciones Beneficencia	Kls.	2090		450 30

Total	Kls.	333584	₡	73633 30
-----------------	------	--------	---	----------

Saldos

Existencia en Bodega al cerrar el año 1940	Kls.	528748	₡	121612 00
--	------	--------	---	-----------

San José, 12 de marzo de 1941.

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

BODEGA DE MIEL

MOVIMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1940

Entradas

Miel entregada por varios ingenios de las provincias de Alajuela, Heredia y Cartago	Kls. 861279 ₡	68102 35
---	---------------	----------

Salidas

Fabricación de alcohol	Kls. 844479 ₡	66948 20
Otras salidas	Kls. 16800	1154 15
Total	Kls. 861279 ₡	68102 35

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

PROVEDORES DE DULCE

AÑO 1940

Provincia de San José

3 Proveedores Cantón Central	35729 ₡	8218 35
1 Proveedor Cantón Escazú	5572	1281 55
45 Proveedores Cantón Puriscal	84210	19368 30
1 Proveedor Cantón Santa Ana	28491	6552 95
22 Proveedores Cantón Mora	34467	7927 40
72 Total	188469 ₡	43348 55

Provincia de Alajuela.

26 Proveedores Cantón Central	162667 ₡	37207 87
7 Proveedores Cantón Poás	28484	6551 30
3 Proveedores Cantón Naranjo	36371	8365 35
15 Proveedores Cantón Grecia	121637	27976 50
5 Proveedores Cantón San Ramón	24903	5727 70
1 Proveedor Cantón Orotina	1140	262 80
57 Total	375202 ₡	86091 52

Provincia de Cartago

8 Proveedores	Cantón Turrialba	108226 ₡	24892 00
3 Proveedores	Cantón Paraíso	56050	12891 50
2 Proveedores	Cantón Central	5717	1314 90
13	Total	169993 ₡	39098 40

Provincia de Heredia

6 Proveedores	Cantón Santa Bárbara	7479 ₡	1720 15
2 Proveedores	Cantón Central	7471	1718 35
2 Proveedores	Cantón Flores	9450	2173 50
10	Total	24400 ₡	5612 00

Provincia de Limón

10 Proveedores	Cantón Pococi	10743 ₡	2470 90
162	Total	768807 ₡	176621 37

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

PROVEEDORES MIEL AÑO 1940

Número 11

Provincia de Alajuela

	Kilos	Valor
Otto Kopper, Grecia	42114 ₡	3418 55
Pinto Hdez. Hnos., Tacares	96040	6916 65
Fisca La Argentina, Tacares	293330	20362 50
Eduardo Illitt, Poás	1658	116 05
Gmo. Niehaus, Grecia	39489	2713 10
Emiliano Castro, Sarchi	28676	1982 50
Total	501307 ₡	35509 35

Provincia de Heredia

Graciliano Rodríguez, Santa Bárbara	278 ₡	19 20
--	-------	-------

Provincia de Cartago

Lindo Bros, Juan Viñas	359694 ₡	32573 80
Total	861279 ₡	68102 35

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

Importación de Víveres — Año 1940

1940	AZÚCAR		Cantidad
	Procedencia	Marcas	
			Quintales
Abril..... 1º	Azúcar de Cuba.....	King Kane.. ...	5000
Abril..... 10	— del Perú.	Pomaica... ..	5500
Julio 1º	— del Perú.	Pomaica... ..	4250
— 13	— de Cuba.....	King Kane.....	10000
— 27	— del Perú.	Cartavio.....	6200
Agosto..... 1º	— — —	Pomaica.....	18500
— 9	— — —	Pomaica.....	10000
— 15	— — —	Diamante.....	14000
— 29	— — —	Cartavio... ..	1600
Octubre..... 22	— — —	—	5000
Octubre..... 30	— — —	—	11500
Noviembre.. 1º	— — —	Pomaica... ..	10000
TOTAL.....			101550
	ARROZ		
Setiembre .. 3	Arroz Ecuatoriano.....	«Flora».....	7000
Octubre.. .. 22	Arroz Ecuatoriano.....	«Flora».....	6000
TOTAL.....			13000

Venta de víveres en el año 1940

Azúcar.....	100266 quintales.....	¢ 1787545 75
Arroz.....	34524 quintales.....	904192 35
TOTAL EN EL AÑO	134790 quintales.	¢ 2691738 10

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor

P. GUARDIA
Administrador

FABRICA NACIONAL DE LICORES

Venta General en la República — Año 1940

AGENCIAS DE LICORES	Alcohol puro de 95°		Alcohol puro de 90°		Alcohol de 80°		Aguardiente		Alcohol de quina		Alcohol industrial		Alcohol de caña		Ventas al exterior		Vino Viejo Especial		Licores corrientes		Licores Esos	
	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor
San José.....	2837	€ 13953 73	9607	€ 42989 00	8309	€ 37517 30	87583	€ 218932 30	2693	€ 3081 00	44185	€ 82160 48	13657	€ 39328 00	10983	€ 8237 25	4013	€ 23723 95	107350	€ 267766 50	27681	€ 98923 87
Alajuela.....					256	4408 40	87923	211015 20			10981	20872 90	600	1798 00			1320	5568 00	23810	57171 50	11002	41127 40
Atenas.....						11000	25850 00			2400	4440 00					84	575 40	25390	59687 00	2052	6355 00	
Cartago.....			40	244 30	1270	5575 90	130010	314624 20			11975	23037 00	300	1440 00			1611	6983 27	77857	188481 44	13032	49632 20
Desamparados.....					663	3424 75	67630	162238 00			3530	8976 25	40	118 00			1580	9322 00	122099	292829 10	15306	55920 30
Escazú.....						19200	45888 00			1080	1984 30					168	1157 52	11539	28441 00	2976	11171 45	
Filadelfia.....			26	156 25			20430	51125 00	2	5 30	844	1701 00					1	6 00	430	1125 00	1967	8963 35
Grecia.....					254	1308 10	37200	89280 00			6022	11441 80	30	87 00			412	1363 60	44113	105878 50	7416	28284 80
Guadalupe.....					2880	14832 00	131400	315360 00	39	72 00	7800	14820 00	273	787 30			964	2941 60	113930	273520 00	21840	78545 40
Heredia.....					1105	2470 50	77190	185268 00			10285	19506 30	670	1943 00	50	37 50	1316	7112 40	42854	102864 80	5760	32581 80
Limón.....			256	1515 52			45770	110763 40	200	484 00	5006	9611 52	98	286 15			2800	18076 00	37948	125714 16	14456	51988 32
Liberia.....	34	169 82	30	172 65	60	345 30	42420	95657 15			1165	1924 03									1444	6330 08
Orotina.....					15	77 25	41200	98880 00			2400	4560 00					60	414 00	4833	10421 30	1580	5290 80
Puntarenas.....					301	1486 45	241426	601617 32	1426	3448 92	19115	36634 40			213	161 25	3469	20149 25	42380	106670 80	72292	291660 40
Puriscal.....							45690	103087 00			1350	2394 60					120	816 00	4790	11017 00	2580	10345 20
Santa Cruz.....							37120	128805 60			1450	2544 75					56	243 18			1854	7807 12
Santa María de Dota.....							1800	4140 00			20	26 00							2190	5057 03	60	250 50
San Ramón.....					270	1377 00	46400	109040 00			4550	8377 90	15	42 75			291	1555 85	39200	92120 00	3096	11565 80
Siquirres.....							33595	79956 10			2200	4126 00					240	1631 20	9200	21896 50	3412	20019 74
Tres Ríos.....							8930	14042 00			600	1116 00					380	1234 80	13210	30939 40	2624	9349 10
TOTALES.....	3891	€ 14123 37	9939	€ 43077 72	16185	€ 76823 13	1230952	€ 2972444 67	4348	€ 9091 42	137010	€ 258348 05	15885	€ 45328 41	15245	€ 8416 00	13665	€ 102296 10	756878	€ 1781180 50	218176	€ 823802 42

Revisado

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor

RES

Licores corrientes		Licores finos		Vinos		Aguas perfumadas		Gas carbónico	Productos varios	TOTAL GENERAL	
Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Litros	Valor	Valor	Valor	Litros	Valor
107330	€ 267766 50	27681	€ 98921 87	18275	€ 23326 39	2585	€ 9893 55	€ 31431 90	€ 15783 47	342953	€ 919052 02
23810	57171 50	11002	41127 40	7560	9072 40	132	352 40			144384	351586 80
25290	59487 00	2052	6335 00	5472	6310 80	36	55 65			46434	103277 85
77857	188481 44	13032	49632 20	10064	12124 32	254	771 28			246613	603934 51
122009	292829 10	15300	55920 50	12524	16396 00	112	207 80			224280	542694 20
11850	28441 00	2976	11171 43	2796	3327 24	24	75 26			38054	92045 05
450	1125 00	1967	8963 35	3856	5214 05	27	104 75			27623	68402 90
44113	105878 50	7416	28384 90	4896	5837 20	24	78 60			100369	243879 60
113950	273520 00	21840	78345 40	15888	19075 20	346	947 05			295372	723930 75
42854	102864 80	8260	32581 80	11942	14353 20	128	426 44			154301	369624 14
53948	125714 16	14456	51980 32	21420	25503 90	2796	8291 32			144750	353226 30
.....		1644	6330 06	2132	3337 86	108	268 29			48391	108394 98
8335	10421 50	1380	5290 80	2796	3360 00					52180	123003 33
42390	106670 80	72792	291669 43	43044	52601 00	468	975 98			424845	1121414 98
4790	13017 00	2580	10345 20	3284	3595 20					57774	133254 40
.....		1854	7407 12	6480	7052 38	12	33 06			66932	146086 29
2190	5037 00	60	259 50	96	105 60					4166	9589 10
39200	92120 00	3096	11369 80	5400	6210 00	84	205 35			99306	230475 83
9200	21895 00	5612	20010 74	3604	6612 72	72	194 28			56523	134457 04
13210	30939 60	2676	9349 98	1884	2183 44					24300	58857 72
736878	€ 1781580 90	218176	€ 825907 42	187393	€ 225712 61	7208	€ 22981 65	€ 31431 90	€ 15783 47	2599798	€ 6441996 83

P. GUARDIA
Administrador General

VENTA TOTAL DE LA REPUBLICA

AÑOS 1924 A 1940 INCLUSIVE

Venta del año	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
	4782115	5431108	5562013	6015154	6154898	6018568	4873544	3779213	3066190	2942937	3433144	3988384	4754957	5693341	5860225	6246847	6441996

MARIO GONZÁLEZ F.
Auditor Fáb. Nac. Licores

P. GUARDIA
Administrador Gral. de Licores

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

San José, 15 de marzo de 1941.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio*

S. D.

De conformidad con su circular del 12 de febrero del presente año, muy atentamente tengo el gusto de rendir a usted el informe de las labores efectuadas por los resguardos de la República, así como de las entradas fiscales durante el año de 1940.

Mi antecesor, el general don Fernando Cabezas, atendiendo las necesidades de esta Inspección General, se propuso un plan de reorganización que llevó a cabo con magníficos resultados. Siguiendo sus huellas, me he propuesto continuar con el mismo sistema, procurando la mayor economía y estableciendo un control absoluto en toda la República, en lo que atañe a gastos de los resguardos y exigiendo a éstos una vigilancia estricta a fin de que por ningún medio sean burladas las leyes fiscales. Gracias a la ayuda y el respaldo que el Supremo Gobierno presta a las autoridades de mi dependencia, creo tener éxito en el desempeño de mi delicado cargo.

Labor de los resguardos

Los trabajos llevados a cabo por los resguardos, han dado un resultado de 763 (setecientas sesenta y tres) aprehensiones, entre ellas 144 (ciento cuarenta y cuatro) fábricas de licor bien montadas y 109 (ciento nueve) depósitos considerables de fermento, listos para elaborar. De estas aprehensiones 136 (ciento treinta y seis) fueron hechas por el resguardo central, con cincuenta y ocho (58) fábricas de licor que daban un total de 17.250 litros de fermento y 117 de licor elaborado. Para el pago de estos trabajos se ha invertido la suma de ₡ 14.190.00 (catorce mil ciento noventa colones) de la partida de «Aprehensiones», incluyendo trabajos de investigación y comisiones, todo con el fin de localizar las fábricas de aguardiente, como la introducción clandestina de mercaderías y todo lo que sea burlar los impuestos fiscales.

Equipos y armamento

Casi todos los resguardos carecían de un equipo completo. Como esto dificultaba en gran parte, los múltiples trabajos que deben atender los miembros del Resguardo Fiscal, se les ha provisto de buenas armas, se han reparado y arreglado cuarenta carabinas y diez revólveres y se les ha provisto de uniforme a más de doscientos guardas, así se les ha facilitado el trabajo y tienen mejor presentación, necesaria más que todo, en los resguardos fronterizos, donde indispensablemente deben rozarse con autoridades extranjeras. Asimismo se ha provisto de muebles a varios resguardos cuyas oficinas estaban casi en abandono. Como el trabajo se ha intensificado, pues el celo de esta dependencia así lo exige, se les ha dado a todos los resguardos lo indispensable para el buen cumplimiento de sus labores.

En vista de que los resguardos de Coto, La Estrella, Sarapiquí y el destacamento de Moín carecían de botes, se ha provisto a cada uno de ellos de un bote nuevo, lo que facilita mucho el trabajo que por la vía fluvial llevan a cabo los mencionados resguardos.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE CASAS

Edificio de Barra de Colorado

Este edificio, debido a su mal estado, hubo que desarmarlo totalmente y está en la actualidad en construcción, aprovechando gran parte de la misma madera y zinc. Esta construcción está al terminar, en su oportunidad dará el valor total de ella.

Edificio de Las Cruces, frontera Sur

Este nuevo edificio, cuya construcción está al terminarse, queda cerca de Cañas Gordas y es de suma importancia su situación, para impedir a los contrabandistas burlar la vigilancia de las autoridades fiscales.

Edificio Central

Han sido reparados los pisos de varias oficinas de esta central, se hizo un portón nuevo para entrada de carros y se ha construido una caballeriza, con capacidad para veinticinco bestias.

Entradas fiscales

El impuesto de Consumo de Cerveza Nacional produjo la suma de un millón veinticinco mil doscientos cuarenta y ocho colones, noventa céntimos (¢ 1.025.248.90).

El Impuesto de Consumo de Cigarrillos Nacionales, la suma de un millón setecientos sesenta y cinco mil veintidós colones, noventa y siete céntimos (¢ 1.765.022.97).

Por multas impuestas a los particulares y las que enteró el Juzgado Penal de Hacienda: Seis mil seiscientos cuarenta y cinco colones y cincuenta y siete céntimos (¢ 6.645.57).

Por aforo de mercadería en Upala y Los Chiles: Seiscientos cincuenta y seis colones, veinte céntimos (¢ 656.20).

El baño antiparasitario produjo ciento noventa y seis colones (¢ 196.00). Esta renta ha sido destinada, hace algunos meses para el arreglo de corrales y otros gastos autorizados, de ahí que la entrada sea poca.

Muellecito de Puntarenas

Las entradas del Muellecito de Puntarenas dieron un producto de treinta y dos mil trescientos cuarenta colones y setenta y siete céntimos (¢ 32.340.77), distribuidos en la forma siguiente:

Impuestos Fiscales.....	¢ 16999 02
Impuestos de Beneficencia.....	14107 75
Impuestos Municipales.....	1234 00

Importación de ganado

Por concepto de Importación de Ganado ingresó en el año de 1940 la suma de doscientos setenta y un mil quinientos treinta y cuatro colones (¢ 271.534.00).

Explotación de maderas

Por derechos para corta de maderas, ingresó la suma de cinco mil cuatrocientos noventa y dos colones y ochenta y seis céntimos (¢ 5.492.86).

Destace de ganado

Durante el año de 1940 fueron destazadas 44.690 (cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa reses), cuyo producto en colones fué de ₡ 32.176.80 (treinta y dos mil ciento setenta y seis colones, ochenta céntimos). Estas reses, entre criollos, extranjeras y hembras, se distribuyen así:

Criollos	23586
Extranjeros.....	8284
Criollos	12820
Total	<u>44690</u>

Destace de cerdos

El destace de cerdos durante el año mencionado, fué cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis cabezas,

Fábrica Nacional de Licores

Las ventas de la Fábrica Nacional de Licores ascendieron a dos millones trescientos noventa y cinco mil veintiún litros (2.395.021).

Fábricas particulares de vinos

Estas fábricas vendieron en el año de 1940, sesenta mil doscientos tres litros (60.203), distribuidos así:

Hermanas Sáurez.....	54143
El Trópico	6060
Total	<u>60203</u>

Otras actividades

Debo manifestar, que en la pasada Administración, fueron suprimidos los resguardos de Atenas y Quepos; el primero fué creado nuevamente, por haberse considerado de absoluta necesidad, lo mismo que el de Quepos, pues el resguardo de Parrita no podía, por sus múltiples trabajos, atender aquel puerto.

Sin otro particular, dejo así rendido este informe.

Del señor Ministro, con toda consideración, muy atentamente,

H. FONSECA GUARDIA
Inspector General Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

San José, 15 de marzo de 1941.

*Señor Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio*

Pte.

Señor Secretario:

En cumplimiento del deber reglamentario de rendir anualmente un informe del movimiento estadístico del país, me permito acompañar el que se refiere al año anterior de 1940.

Acompaño cuadros de Exportación, Importación, Intercambio, Tipos de Cambio, Destace, Importación y Destace de Ganado, Censo de Población, Censo Ganadero y Sección Demográfica.

Los cuadros respectivos llevan la siguiente numeración:

EXPORTACION

- Nº
- 1.—Exportación por naciones en 1940.
 - 2.—Comparación naciones años 1939 y 1940.
 - 3.—Exportación por naciones y trimestres.
 - 4.—Exportación por artículos, año 1940.
 - 5.—Comparación por artículos, años 1939 y 1940.
 - 6.—Exportación por meses, trimestres y vías, año de 1940.
 - 7.—Exportación de bananos, por naciones, año de 1940.
 - 8.—Exportación de bananos por meses, año de 1940.
 - 9.—Exportación de bananos por regiones, año de 1940.
 - 10.—Bananos, cacao y maderas, en 45 años.
 - 11.—Naciones por artículos, año de 1940.
 - 12.—Artículos por naciones, año de 1940.

IMPORTACION

- 13.—Importación general por naciones.
- 14.—Importación por procedencia y aduanas.
- 15.—Comparación por naciones, respecto al año de 1940.
- 16.—Importación por meses, trimestres y aduanas.
- 17.—Comparación con el año anterior por aduanas.
- 18.—Paquetes Postales por naciones.
- 19.—Detalle de animales vivos.
- 20.—Ganado de Nicaragua.
- 21.—Intercambio por naciones, año de 1940.
- 22.—Tipos de cambio, promedio mensual y anual. (Bolsa de Nueva York).
- 23.—Tipos de cambio, promedio mensual y anual. (Banco Nacional de Costa Rica).
- 24.—Destace, detalle por provincias.
- 25.—Importación y destace de ganado y consumo de pescado, últimos diez años.

CENSOS

- 26.—Censo calculado de la población al 31 de diciembre de 1940.
27.—Censo ganadero practicado en 1939.

DEMOGRAFIA

- 28.—Censo de las ciudades capitales de provincia.
29.—Censo de la población clasificado por sexos.
30.—Densidad de la población de la República.
31.—Comparación de la población, años 1940 y 1939.
32.—Nupcialidad en la República.
33.—Natalidad en la República, según sexos y filiación.
34.—Natalidad en la República, comparación años 1940 y 1939.
35.—Natalidad y mortinatalidad.
36.—Natalidad e índice vital de la República.
37.—Mortalidad general en la República, clasificación por edades.
38.—Mortalidad general, distribución por meses.
39.—Mortalidad general, según sexos y asistencia médica.
40.—Comparación, años 1940 y 1939.
41.—Mortalidad, distribución por causas.
42.—Mortalidad, detalle de las causas más importantes.
43.—Mortalidad de 0 a 5 años y comparación con el año anterior.
44.—Movimiento de pasajeros por puertos y aeropuertos.
45.—Movimiento de naves y pasajeros en el año 1940.
46.—Casos juzgados en las dependencias del Poder Judicial.
47.—Casos juzgados por faltas de Policía.

EXPORTACION

Peso.—El volumen de la exportación en el año 1940 ascendió a 99.688.561 kilos. Comparándolo con el año anterior, se nota una disminución de 27.756.257 kilos, equivalentes a 21.77 %.

Los principales artículos exportados, fueron los siguientes:

Artículos	Kilos	Tanto por ciento
Bananos	71.545.043	71.77
Café en grano	18.704.132	18.76
Cacao en grano	4.902.708	4.92
Demás artículos	4.536.678	4.55
Totales	99.688.561	100.00

Si se comparan las cifras anteriores con las del año 1939, se obtienen las siguientes diferencias:

Bananos	Ks. — 11.717.294
Café	Ks. — 1.540.399
Cacao	Ks. — 2.769.666

DETALLE POR VIAS

Vías	Año 1940	Año 1939	Dif. en 1940
Limón	53.54	76.51	— 22.97 %
Puntarenas	9.88	17.88	— 8.00 "
Vía Aérea	0.02	0.01	+ 0.01 "
Paquetes Postales	0.02		+ 0.02 "
Quepos	36.54	5.60	+ 30.94 "
Totales	100.00	100.00	

La exportación por naciones está detallada en los cuadros Nos. 1 y 2. *Valor.*—En cuanto al valor, la exportación cerró con un total de \$ 7,483.907. Este valor es inferior al de 1939 en \$ 1,602.591, o sea un 17.63 %. La distribución por artículos es como sigue:

Artículos	Dólares	Tanto por ciento
Bananos	1,904.870	25.45
Café en grano	3,989.310	53.31
Cacao en grano	605.011	8.08
Oro en barras	473.836	6.33
Demás artículos	510.880	6.83
Totales	7,483.907	100.00

Comparando el valor de cada uno de estos artículos con los del año anterior, se notan las diferencias siguientes:

Bananos	\$ — 6.214
Café en grano	" — 654.991
Cacao en grano	" — 545.845
Oro en barras	" + 9.687

Por vías de salida, la exportación da el siguiente resultado:

Vías	Año 1940	Año 1939	Dif. en 1940
Limón	59.85 %	57.13 %	+ 2.72 %
Puntarenas	20.78	35.86	— 15.08
Vía Aérea	4.31	4.94	— 0.63
Paquetes Postales	0.25		+ 0.25
Quepos	14.81	2.07	+ 12.74
Totales	100.00	100.00	

El valor de lo exportado según los principales países a donde fueron enviados los productos, está consignado en el siguiente cuadro:

Destino	Dólares	Tanto por ciento	Dif. en los porcentajes
Estados Unidos ..	4,402.138	58.82	— 13.22 %
Inglaterra	1,880.936	25.13	+ 8.19
Suecia	186.147	2.49	+ 0.71
Noruega	168.537	2.25	+ 2.25
Canadá	158.816	2.12	+ 0.82

DETALLE DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS

Café.—La cosecha 1939-1940 fué de 267.413 sacos, con un peso bruto de 18.704.132 kilos. Con relación a la cosecha anterior hubo una disminución de 1.540.399 kilos.

En pergamino se exportó el 10.99 % y el beneficiado alcanzó un 89.01 % del total.

De la cuenta por puertos pertenece a Limón el 68.76 % y a Puntarenas el 31.24 % del peso.

Las ventas de café en el exterior produjeron \$ 3.989.310.00 contra \$ 4.644.301.00 en la cosecha anterior, observándose una disminución de \$ 654.991.00, debida no sólo a la diferencia en el volumen, sino a la baja en los precios de los diferentes mercados.

Bananos.—Se exportaron 3.295.066 racimos, de los cuales 55.019, con destino a Canadá y 3.240.047 para Estados Unidos, distribuidos por vías en la siguiente forma: 1.473.570 por Limón y 1.821.496 por Quepos. La disminución total fué de 134.721 racimos.

Cacao.—De este artículo se despacharon 4.902.708 kilos, obteniéndose un precio promedio de \$ 0.12 el kilo, dando así un valor de \$ 605.011. Disminuyó la exportación de este artículo en 2.769.666 kilos.

Oro en barras.—Cerró esta cuenta con \$ 473.836, lo cual acusa un aumento de \$ 9.687.00 o sea el 2.08 %.

Las legumbres y verduras y la raíz de ipecacuana, tuvieron mayor exportación en el año 1940, en cambio el azúcar, las frutas, el ganado, las maderas, mollejonas, naranjas, suela y tortugas, disminuyeron en este año.

IMPORTACION

Peso.—El peso de la importación general ascendió en el año a que se refiere este informe a la cantidad de 178.922.867 kilos que comparada con el volumen del año 1939, acusa una disminución de Ks. 35.207.441, equivalente al 16.44 % en números relativos.

Este total, distribuido por lugares de entrada y comparadas sus partidas con las que arrojó el año 1939, produce las cifras siguientes:

Vías	Año 1940	Año 1939	Diferencia-1940
Limón Ks.	53.045.322	67.644.126 —	14.598.804 = 21.58 %
Puntarenas . . .	45.810.751	126.037.686 —	80.226.935 = 63.65 "
Quepos	36.874.702	18.398.090 +	18.476.612 = 100.42 "
Golfito	40.763.156	 +	40.763.156 —
Paq. Postales . .	231.107	255.457 —	24.350 = 9.53 "
Vía Aérea	53.329	38.849 +	14.480 = 37.27 "
Frontera Norte	2.144.500	1.756.100 +	388.400 = 22.11 "
Total	178.922.867	214.130.308 —	35.207.441 = 16.44 %

Analizando este cuadro, se observa en el conjunto, que se destaca el aumento en el volumen de importaciones por las Aduanas de Quepos y de Golfito, integradas en su casi totalidad por artículos de gran peso como son los materiales para construcción y para ferrocarril que se introducen por la Compañía Bananera para el fomento industrial de esa extensa zona.

También hay un aumento apreciable en la importación por la Frontera Norte, proveniente de la entrada de 1.198 cabezas más de ganado vacuno que en el año anterior.

Valor.—16.840.423 dólares alcanzó el valor de la importación en este año, cifra menor que la del año 1939 en \$ 44.539.00, sea el —0.26 %.

Distribuido este valor por vías de entrada y comparando los porcentajes anuales se obtienen las cifras siguientes:

Vías	Año 1940	Año 1939	Diferencia.1940
Limón	13.27	7.27	+ 6.00 %
Puntarenas	56.81	47.19	+ 9.62
Quepos	92.77		+ 92.77
Golfito			
Paquetes Postales . .	0.22	1.26	— 1.04
Vía Aérea	34.09	42.81	— 8.72
Frontera Norte . . .	22.22	101.55	— 79.33

Los principales mercados abastecedores de nuestra importación se detallan y comparan con el año anterior así:

Naciones	Valor total	Tanto por ciento	Diferencia 1940
1.—Estados Unidos . .	\$ 12.634.553	75.03	+ 16.23
2.—Inglaterra	765.480	4.55	+ 0.60
3.—Alemania	591.527	3.51	— 14.16
4.—Japón	418.879	2.49	— 2.59
5.—Italia	365.321	2.17	+ 0.51
6.—Cuba	279.195	1.66	+ 1.15
Demás Naciones . . .	1.785.468	10.59	— 1.74
Totales	\$ 16.840.423	100.00	

La anormal situación mundial ha restringido en gran parte nuestro comercio con los países europeos y ha dado mayor extensión a las compras procedentes de los Estados Unidos de América, cuya importación alcanzó el 75.03 % del valor total. La cifra que registra Alemania, corresponde en su mayor parte a artículos que permanecían en puertos extranjeros de tránsito y que posteriormente se han introducido al país.

BALANZA DE COMERCIO

El intercambio comercial está representado por las siguientes cifras:

Exportación	\$ 7.483.907
Importación	16.840.423
Diferencia	\$ 9.356.516

equivalente a 55.55 %.

Es considerable el saldo negativo que acusa la balanza comercial en este año, mayor que el de 1939 en un porcentaje de 9.37. Pero es el caso de advertir que estos números no deben tomarse sin analizarlos y determinar el origen de los factores que han contribuido a su formación, aplicando para ello un razonamiento que sobre este mismo renglón se presentó en el informe co-

correspondiente al año inmediatamente anterior, pues el caso es idéntico, ya que la cifra de importación general está abultada con el valor de los elementos para la explotación bananera del Pacífico, introducidos por las Aduanas de Quepos y Golfito, valores que en realidad no representan egreso de oro en dirección a los mercados extranjeros, sino bien al contrario, inversiones de la Compañía Bananera en forma de maquinarias, materiales de construcción y de ferrocarril que llevando progreso hacia ese rico litoral, fortalecen la economía nacional en forma retributiva. Con base en estas consideraciones, realmente la balanza comercial tiene el aspecto que se detalla así:

Importación general	\$ 16.840.423
Importación por Quepos y Golfito	4.853.432
Importación comercial	\$ 11.986.991
Exportación	7.483.907
Saldo negativo	\$ 4.503.084

Equivalente a 37.56, que solamente supera en 7.40 % al obtenido por igual método en las cifras del intercambio comercial de 1939.

INFORME DE LA SECCION DEMOGRAFICA

Censo

La población total de la República alcanzó en el año 1940 la cifra de 656.129 habitantes, según puede observarse en el cuadro N° 26. La provincia de San José, desde luego, cuenta con el mayor número de habitantes, siguiéndole luego por su orden, Alajuela, Cartago, Guanacaste, Heredia, Puntarenas y Limón.

En el cuadro 28 puede verse la distribución de la población por ciudades capitales.

La distribución por sexos nos indica que la población está bien balanceada en este respecto, pues el número de varones y mujeres es muy aproximado, superando los varones en unos pocos miles al total de mujeres; para más detalles, consúltese el cuadro N° 29.

En el cuadro N° 30 que se indica la densidad, nos muestra que las provincias más densamente pobladas son las de San José y Cartago, y las que tienen menos densidad son Puntarenas y Limón. El contraste es muy notable, pues San José cuenta con 47.58 habitantes por kilómetro cuadrado y Limón con sólo 4.25 habitantes. Desde luego, que la población se ha concentrado en la meseta central en una forma mucho mayor que en cualquier otra región del país.

La comparación de los años 1940 y 1939 que se indica en el cuadro número 31, muestra un aumento bastante halagador en la población del país, pues subió a 16.932 habitantes.

Nupcialidad

La nupcialidad, tal como se indica en el cuadro N° 32, fué en el año 1940 de 3.722 matrimonios celebrados, correspondiendo a matrimonios católicos la casi totalidad de dicha cifra. Desde luego, que nuestro país es esencialmente católico, el matrimonio por la iglesia sigue siendo la forma aceptada por los costarricenses. Se nota que hubo una disminución con relación al año 1939 de 330 matrimonios.

Natalidad

La natalidad en la República llegó en el año 1940 a la cifra de 28.004 nacimientos, correspondiendo a varones y mujeres cantidades muy parecidas, según puede apreciarse en el cuadro 33. Los hijos legítimos fueron 21 mil contra 6 mil naturales.

Comparando los nacimientos del año 1940 con los de 1939, se llega a la conclusión de que hubo 977 más nacimientos en 1940 que en el año anterior, sin embargo, dos provincias, Heredia y Limón tuvieron disminuciones (véase el cuadro N° 34).

El cuadro N° 35 es muy importante, e indica el coeficiente de nacidos muertos con respecto a los nacidos vivos; como se puede apreciar, el año 1940 es el que muestra resultados más halagadores, siendo el año que tiene un coeficiente más favorable. Según comparación con los últimos 20 años, se verá que 31.78 es el mejor porcentaje alcanzado hasta hoy.

El cuadro 36, llamado también índice vital de la República, merece un estudio especial y nos muestra claramente el magnífico adelanto que ha venido experimentando el país en cuanto a salubridad, asistencia y demás factores vitales se refiere. A principios del siglo ocurrían de 130 a 180 nacimientos por cada 100 defunciones y en estos últimos años años el índice indica que por cada cien defunciones, hay alrededor de 250 nacimientos.

Mortalidad

La mortalidad general alcanzó en el año 1940 la cifra de 11.211 casos. En el cuadro N° 37 puede observarse la distribución por edades y llegar al convencimiento que en el primer año de vida es cuando el número de defunciones alcanza la suma más alta. De 1 a 4 años, el porcentaje también es alto. Después de esa edad, las cifras indican un ritmo normal. Del estudio de estas cifras se ha llegado a la conclusión de que debe el país tratar por todos los medios posibles luchar contra la elevada mortalidad infantil y por esta razón hemos visto aparecer muchas instituciones que han venido a mejorar en forma muy apreciable la situación de miles de niños.

En el cuadro N° 38 que aparece la mortalidad general distribuida por meses, se aprecia que en los meses de mayo, junio, julio y agosto, es cuando más muertes acontecen. Las moscas que en esta época del año son abundantes, indiscutiblemente influyen mucho en producir ese aumento de mortalidad. Sin embargo, los señores médicos con su experiencia, son los llamados a interpretar sabiamente estos cuadros, encontrando las causas exactas.

La muerte de varones y mujeres, indicada en el cuadro número 39, alcanza proporciones muy parecidas. En cuanto a la asistencia médica, debemos decir que un 44 por ciento de la población muere sin asistencia médica. Muchas veces porque realmente en el lugar del fallecimiento no había médico, pero también, hay que reconocerlo, porque muchas personas no cuentan con la debida cultura para solicitar oportunamente los servicios profesionales de los señores médicos.

El cuadro número 40 nos da resultados optimistas, pues indica que en el año 1940 hubo 476 menos fallecimientos que en el año anterior.

El cuadro número 41 necesita un análisis detallado de todas las personas interesadas y especialmente de los señores médicos, para conocer de cuáles enfermedades muere la población y en qué lugar del país.

Los 4 azotes de nuestro pueblo, la tuberculosis, el paludismo, la anquilostomiasis y la diarrea y enteritis de los niños, se indican en el cuadro número 42 con distribución por provincias y número de muertes.

La mortalidad infantil según cuadro número 43, alcanzó cifras muy parecidas al año anterior y tal como dijimos anteriormente, siendo la población de este año mayor, el porcentaje de mortalidad fué favorable para el país.

Estadística Penal

Sólo nos resta decir que el número de casos juzgados en el año 1940, tanto por faltas juzgadas por las dependencias del Poder Judicial como por la Policía, fué menor que en el año anterior, lo que indica que el pueblo ha mejorado en su moralidad. Pueden consultarse los cuadros números 46 y 47 para ver los casos más corrientes de delito; indiscutiblemente que la ebriedad es la causa primera. También los delitos contra las leyes de Tráfico fueron muy numerosos.

Explicación final

La Sección Demográfica es tan extensa, que hemos preferido presentar en este informe cuadros condensados, pensando que son más comprensibles y más amenos. Sin embargo, en nuestras oficinas contamos con todos los datos necesarios para poder dar en cualquier momento informes técnicos, especialmente detallados a funcionarios que deseen obtenerlos.

CABOTAJE

El intercambio de mercaderías, frutos del país y semovientes, lo mismo que el tránsito de pasajeros entre los puertos de Limón en el Atlántico y Puntarenas en el Pacífico con las diversas localidades costaneras de los respectivos litorales, representa el movimiento de cabotaje que en el año 1940 se puede condensar en los siguientes totales generales: tonelaje de las embarcaciones conforme a su registro de entradas y salidas, 174.995; estos barcos declaran un movimiento de 37.357 tripulantes y el transporte de 110.997 pasajeros, y 61.662.167 kilos de carga por valor de 26.679.198.00 colones en conjunto.

El cuadro que se verá en seguida detalla la distribución de los totales anteriores para Limón y para Puntarenas, dando al propio tiempo el detalle de entradas y salidas:

MOVIMIENTO GENERAL DE CABOTAJE

	LIMÓN		PUNTARENAS	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Peso en kilogramos	6.035.311	602.890	33.683.849	21.340.117
Valor en colones	1.314.830	752.850	7.335.684	17.275.834
Tonelaje	13.547	11.787	76.794	72.867
Tripulantes	2.795	2.388	17.403	14.771
Pasajeros	1.864	1.724	49.022	58.387
Cabezas de animales vivos	242		24.115	

El movimiento trimestral de entradas y salidas en los dos litorales, fué el siguiente:

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Peso en kilogramos	16.044.959	17.385.022	14.017.084	14.215.102
Valor en colones	7.349.117	6.843.002	5.614.109	6.872.970
Tonelaje	42.750	44.145	45.879	42.220
Tripulantes	8.814	9.059	9.530	9.954
Pasajeros	35.415	27.951	23.686	23.945
Cabezas de animales vivos	5.887	4.529	6.325	7.616

Comparación del comercio de cabotaje en los litorales del Atlántico y del Pacífico. Años 1939-1940.

COMPARACION DEL COMERCIO DE CABOTAJE — AÑOS 1939 Y 1940

	Año 1940			Año 1939	Diferencias 1940	
	Entradas	Salidas	Total	Totales	Absoluta	Relativa %
LITORALES						
<i>Litoral del Atlántico</i>						
Peso en kilogramos	6035311	602890	6638201	6946749	308548	4.44
Valor en colones	1314830	752850	2067680	2125670	57390	2.70
TonELAJE	13547	11787	25334	25090	244	0.97
Tripulantes	2795	2388	5183	5187	4	0.07
Pasajeros	1864	1724	3588	4122	534	12.95
Cabezas de animales vivos.....	242		242	413	171	41.40
<i>Litoral del Pacífico</i>						
Peso en kilogramos.....	33683849	21340117	55023966	62372324	7348358	11.78
Valor en colones	7335684	17275834	24611518	21021887	3589631	17.07
TonELAJE	76794	72867	149661	117101	32560	27.80
Tripulantes.....	17403	14771	32174	25326	6848	27.03
Pasajeros	49022	58387	107409	75033	32376	43.14
Cabezas de animales vivos	24115		24115	24281	166	0.68
RESUMEN GENERAL						
	Año 1940			Año 1939	Diferencias 1940	
	Costa Atlántica	Costa del Pacífico	Totales generales	Totales	Absoluta	Relativa %
Peso en kilogramos	6638201	55023966	61662167	69319773	7656906	11.04
Valor en colones	2067680	24611518	26679198	23146937	3532241	15.26
TonELAJE	25334	149661	174995	142191	32804	23.07
Tripulantes.....	5183	32174	37357	30513	6844	22.42
Pasajeros	3588	107409	110997	79155	31842	40.22
Cabezas de animales vivos	242	24115	24357	24694	337	1.36

TIPOS DE CAMBIO

La moneda americana, el dólar, sirve de base para la cotización de las otras divisas, por ser la Bolsa de New York la que impone, como mercado predominante, su valor.

La relación de nuestra moneda con el dólar ha permanecido inalterable durante el año de 1940 y se conserva el tipo que imperó en 1939.

La libra esterlina experimentó un descenso de importancia siendo el promedio de cotización en New York el año de 1939 de \$ 4.4413 y en 1940 de \$ 3.8315. El promedio del Banco Nacional de Costa Rica para iguales periodos fué: 1939, ₡ 24.75, y 1940, ₡ 20.90.

El movimiento de las otras divisas dejó de revestir interés para nuestro mercado, que perdió contacto comercial con los países europeos debido a la anormalidad reinante. Muchas monedas, fuera de las antes citadas, han desaparecido de la tabla de cotizaciones de la Bolsa de New York y consiguientemente de nuestras transacciones comerciales.

La cotización del tipo de cambio con el dólar es de vital importancia para la economía nacional y a pesar de que la balanza comercial nos es desfavorable, por el descenso de la exportación, la confianza que reina en el país tiene justificativos, ya en la certidumbre de que los ingresos en oro, no controlados, son muy importantes, o el optimismo que prevalece sobre probables mejoras en el precio de nuestro café y la creciente producción de las zonas bananeras de las regiones del Pacífico o tal vez la influencia de las últimas reformas bancarias para expedir el ingreso al país de capitales extranjeros bajo condiciones especiales.

Sobre el ingreso de oro no controlado, me permito acompañar una estimación de la Gerencia de la Junta Nacional de Turismo que hace ascender a \$ 650,000.00 la suma que ha dejado al país la concurrencia de turistas en el último año fiscal de aquella Corporación.

TURISMO

Total de turistas conforme a la estadística del año fiscal de la Junta Nacional de Turistas que comprende desde el 1º de setiembre de 1939 al 31 de agosto de 1940.

<i>Excursionistas:</i>	3447
<i>Vacionistas:</i> Marítimo	1527
Vía aérea	1935
Gran total:	6909

Dinero que dejan en el país:

<i>Excursionistas:</i>	\$ 30.00 c/uno.
<i>Vacionistas:</i>	160.00 c/uno. (Nº redondo \$ 650,000.00 al año).

Habiéndose notado una diferencia en contra, con el año anterior, Fiscal, de 4,355 turistas, debido sin duda a la supresión de algunas líneas de vapores y asimismo a que la United Fruit en lugar de los viajes semanales que hacía, los hace quincenales.

CENSO GANADERO, IMPORTACION DE GANADO Y DESTACE VACUNO Y CERDO

La anterior Administración realizó el año de 1939 un censo ganadero utilizando para ello el concurso de las autoridades fiscales y administrativas, ya que un plan preparado para verificarlo con personal idóneo fué descartado por razones de orden económico.

En este informe acompañamos un cuadro en el que figura un resumen de ese censo por provincias y del cual se puede obtener una impresión aproximada de la riqueza pecuaria que arroja un total de 374.804 cabezas de las cuales 148.281 son machos y 228.313 son hembras.

Por leyes de 31 de mayo de 1932 y del 10 de octubre de 1934 se gravó en forma escalonada primero, y luego, bajo un plan estable la importación de ganado flaco, con el propósito de propiciar el incremento de esta industria de cuyos beneficios no se pueden determinar los alcances sin repetir periódicamente los censos, con intervalos de tres años a lo sumo.

El único dato que puede utilizarse para apreciar el incremento ganadero en el país, es el aumento o descenso de la importación de ganado flaco y la estadística de consumo o sea el destace.

De ambos datos se acompaña un cuadro; de la importación en los últimos diez años, del destace en igual lapso.

Con los elementos anteriores se pueden sacar deducciones sobre los alcances de la ley proteccionista a esta industria y al revisar los promedios, tanto de importación como de consumo en los últimos diez años, se advierte que todavía se mantiene nuestra condición de tributarios de otros países, pues el promedio de importación de ganado flaco en ese lapso, 8.777 cabezas, es casi igual a lo importado el año de 1932 cuando se emitió la ley de protección a esta industria.

Por otra parte el aumento de importación de ganado vacuno en el presente año que monta a la cifra de 1.198 cabezas corrobora nuestro aserto.

Respecto al destace debe observarse que la estadística acusa un estancamiento y disminución en el consumo que no guarda relación con el aumento registrado en la población del país; pero este fenómeno puede fácilmente explicarse, si se toman en cuenta otros factores: situación económica de las clases trabajadoras; incremento en el consumo de la carne de cerdo y del pescado, que ahora ha entrado en abierta competencia, como artículo de consumo y de primera necesidad.

El destace de cerdos superó en unidades al de ganado vacuno desde el año de 1936 en que se destazaron de este último sólo 44.789 cabezas, contra 51.447 cabezas del primero, siguiendo en la misma escala ascendente el aumento no obstante que no tiene como el ganado vacuno la cooperación de la importación de la vecina República de Nicaragua. En 1931 el destace vacuno fué de 54.937 cabezas y el año 40 sólo alcanzó a 44.898 resultando una disminución de 10.039 o sea un 18.27 %. Por el contrario el destace cerdoso que fué de 31.836 cabezas en 1931 se elevó en 1940 a 49.775 cabezas con un aumento de 17.939 unidades o sea un 56.31 %.

Respecto al consumo de pescado, en explotación por varias empresas, el consumo que en el año de 1937 ascendía a 117.191 kilos se elevó en el año que acaba de terminar a 241.256 kilos, favoreciendo con su reducción de precios, por rebaja en el transporte del ferrocarril nacional, al consumidor pobre y proporcionándole a la vez alimentación sana y nutritiva.

Por los cuadros que se publican del movimiento en el año de 1940 puede apreciarse, sobre todo en el litoral del Pacífico, el notable incremento alcanzado, tanto en el transporte de mercaderías como en el de pasajeros y el desarrollo apreciable de la producción en todas las zonas habilitadas cuyos moradores tienen ahora oportunidades para colocar el aumento de sus cosechas.

Los números más salientes de ese movimiento son, Limón: peso de la carga transportada, entradas y salidas, 6.638.201 kilos. Por Puntarenas: carga movilizada, entradas y salidas, 55.023.966 kilos. Por Limón: número de pasajeros, entradas y salidas 3.588. Por Puntarenas: número de pasajeros, entradas y salidas, 107.409.

ESTADISTICA DE PRODUCCION Y CONSUMO

Con suma frecuencia se solicitan de esta Dirección datos sobre la producción y consumo tanto de los artículos que se importan como de los de producción interna.

Afortunadamente el Poder Ejecutivo lo ha comprendido y por medio del Poder Legislativo ha sido emitida la ley N° 77 del 20 de junio pasado en que se establece la Estadística de Producción y a su vez por decreto N° 1 del 10 de febrero p. pdo. se reglamenta con gran acierto la ley original, poniendo en manos del Centro Nacional de Agricultura la tarea de organización de esta nueva dependencia.

La ley de protección de las industrias recientemente emitida hace indispensable la implantación de la Estadística de Producción y Consumo y puede afirmarse que la mayoría de los datos solicitados a esta Dirección últimamente proceden de empresarios que planean el establecimiento en el país de nuevas industrias.

La colaboración de las autoridades del orden administrativo y la cooperación del magisterio la juzgo muy acertada para el acopio de datos, por intervenir en ellos elementos comprensivos amparados por el respaldo que brinda la autoridad constituida.

INFORMACION

Esta Dirección ha creído necesario establecer un Registro en que se anoten todas las solicitudes de datos estadísticos, con especificación de procedencia, nomenclatura de los artículos solicitados y período durante el cual se puntualiza la información.

Durante el año de 1940, aparte de la información verbal suministrada, no menos de doscientas cincuenta comunicaciones se han dirigido a entidades del país y del extranjero con trabajo sumamente laborioso, pues muchas solicitudes envuelven no sólo variedad de artículos, sino que cubren un largo período de tiempo.

En muchos casos la solicitud se extiende no sólo al volumen y valor en dólares de la mercancía, sino que se piden datos adicionales sobre procedencia de los artículos y otros pormenores que exigen un trabajo largo y cuidadoso.

Sin embargo, ninguna información ha dejado de suministrarse y hasta donde la discreción y el resguardo de los intereses del comercio marcan el límite, todas han sido atendidas y despachadas con preferencia, descuidando muchas veces el trabajo regular de la oficina.

PERSONAL.

En ningún otro departamento de los que componen la Administración Pública de la República es más necesario un personal idóneo, por las delicadas funciones que le están asignadas, que en el Departamento de Estadística.

La tarea numérica de clasificación y liquidación de la documentación variada que proporcionan las aduanas, autoridades y otros centros oficiales exige, no sólo competencia, sino un cuidado perseverante, por ser las cifras que suministra este Centro, la base de operaciones de alta trascendencia utilizadas, no sólo por el elemento oficial, sino por multitud de entidades de fuera y dentro del país.

Se advierte por esta Dirección, como ya ha sido puntualizado por las anteriores, que las dotaciones para la naturaleza del trabajo que realiza el personal, son exiguas, pero a la vez se advierte en la organización interna otra deficiencia, que debe remediarse procurando a los empleados estímulos y oportunidades de promoción. Actualmente sirven este Centro numerosas señoritas que han adquirido en largos años de servicio experiencia valiosa y tienen capacidades especializadas y siguen, después de un largo proceso de entrenamiento útil, disfrutando de las mismas bajas dotaciones con que hicieron su iniciación.

No es el momento de pensar en el aumento de las dotaciones debido a lo anormal de la situación, pero se podría estudiar una fórmula para procurar a la Estadística, entradas adicionales, que se destinarían a una mejora de los exiguos sueldos de los empleados. Por ejemplo: se podría autorizar el cobro de una cuota mínima por el suministro de datos a los particulares, práctica que ya está establecida en otras dependencias y que los interesados cubrirían con agrado.

La Dirección se siente obligada, por espíritu de justicia a rendir, al personal bajo su control, su respetuoso homenaje de reconocimiento por la cooperación asidua prestada durante el ejercicio motivo del presente informe. Con mayores méritos unos y con más modesta colaboración otros, todos han formado conjunto para que el prestigio de la Dirección General de Estadística se mantenga inalterable.

Debo hacer capítulo aparte para reconocer la valiosa cooperación prestada por los Jefes de Sección, doctor don Horacio Parra, señorita Alicia Sáenz Breñes, señora doña Isabel de Guevara y señorita Flory Oreamuno.

Al finalizar este informe quiero dejar constancia de que esta Dirección ha tenido en todo tiempo la más eficaz ayuda del Superior y que las gestiones de todo género elevadas a su consideración han merecido el favor de su buen criterio.

Del señor Secretario, con mis rendidos respetos, atento y seguro servidor,

RAMON JACINTO RIVERA

Director General de Estadística

EXPORTACION POR NACIONES — AÑO 1940

DESTINO	Kilos	Dólares	% del peso	% del valor
Argentina.....	50949	9711	0.05	0.13
Australia.....	60305	14809	0.06	0.20
Bélgica.....	279238	52543	0.28	0.70
Brasil.....	28	35	...	...
Canadá.....	1625512	158816	1.63	2.12
Colombia.....	927816	113836	0.93	1.52
Cuba.....	976	224	...	...
Curazao.....	48345	25356	0.05	0.34
Chile.....	316492	45131	0.32	0.60
China.....	9047	2074	0.01	0.03
Dinamarca.....	32505	12210	0.05	0.16
Ecuador.....	116	261	...	...
El Salvador.....	500	188	...	...
España.....	440	112	...	...
Estados Unidos.....	82775769	4402138	83.03	58.82
Francia.....	30387	6634	0.03	0.09
Guatemala.....	432	508	...	0.01
Holanda.....	382461	73985	0.38	0.99
Honduras.....	8797	3149	0.01	0.04
Inglaterra.....	8576481	1880936	8.60	25.13
Italia.....	329147	64273	0.33	0.86
Jamaica.....	393	118	...	...
Japón.....	195868	37071	0.20	0.50
Marruecos.....	1750	382	...	0.01
México.....	150	184	...	...
Nicaragua.....	324154	19578	0.33	0.26
Noruega.....	609550	168537	0.61	2.25
Palestina.....	11900	3199	0.01	0.04
Panamá.....	43378	14054	0.04	0.19
Perú.....	1540101	64732	1.55	0.87
Puerto Rico.....	21	25	...	...
República Dominicana.....	8	5	...	...
Suecia.....	719683	186147	0.72	3.49
Suiza.....	348706	81434	0.35	1.09
Uruguay.....	7000	840	0.01	0.01
Venezuela.....	4952	2898	0.01	0.04
Yugoeslavia.....	54250	13091	0.06	0.18
Zona del Canal.....	350954	24683	0.35	0.33
TOTAL.....	99688561	7483907	100.00	100.00

NOTA.—Para las naciones a las cuales se exporta café, tómese en cuenta que el IV trimestre de este artículo es el IV trimestre del año anterior.

CUADRO COMPARATIVO DE LA EXPORTACION GENERAL POR NACIONES — AÑOS 1939 Y 1940

DESTINO	Valor en dólares		Diferencia en 1940		Porcentajes con relación al valor total		
	Año 1940	Año 1939	Absoluta	Relativa %	Año 1940	1939	Diferencia en 1940
Alemania.....		2279263	—	2279263		25.08	— 25.08
Argentina.....	9711	7443	+	2268	0.13	0.08	+ 0.05
Australia.....	14809	19816	—	5007	0.20	0.22	— 0.02
Bélgica.....	52543	24175	+	28368	0.70	0.27	+ 0.43
Bolivia.....		1	—	1			
Brasil.....	35		+	35			
Canadá.....	158816	118373	+	40443	2.12	1.30	+ 0.82
Colombia.....	113856	211763	—	97927	1.52	2.33	— 0.81
Cuba.....	224	194	+	30			
Curacao.....	23556	12104	+	13252	0.34	0.13	+ 0.21
Chile.....	45131	35284	+	9847	0.60	0.39	+ 0.21
China.....	2074	1349	+	725	0.03	0.01	+ 0.02
Dinamarca.....	12210	8920	+	3290	0.16	0.10	+ 0.06
Ecuador.....	261	3	+	258	8600.00		
El Salvador.....	188	927	—	739		0.01	— 0.01
Eslovaquia.....		10344	—	10344		0.11	— 0.11
España.....	112		+	112			
Estados Unidos.....	4402138	4143206	+	258932	58.82	45.60	+ 13.22
Estonia.....		517	—	517		0.01	— 0.01
Finlandia.....		2683	—	2683		0.03	— 0.03

Francia.....	6634	79972	—	73338	—	91.70	0.09	0.88	—	0.79
Guatemala.....	508	39578	—	39070	—	98.71	0.01	0.44	—	0.43
Holanda.....	75985	61533	+	12452	+	20.23	0.99	0.68	+	0.31
Honduras.....	3149	763	+	2386	+	312.71	0.04	0.01	+	0.03
Inglaterra.....	1890936	1539628	+	341308	+	22.16	25.13	16.94	+	8.19
Italia.....	64273	70978	—	6705	—	9.44	0.86	0.78	+	0.08
Jamaica.....	118	55	+	63	+	114.54				
Japón.....	37071	50515	—	13444	—	26.61	0.50	0.56	—	0.06
Marruecos.....	382		+	382			0.01		+	0.01
México.....	184	8741	—	8557	—	97.89		0.10	—	0.10
Nicaragua.....	19578	19944	—	366	—	1.83	0.26	0.22	+	0.04
Noruega.....	168537	8	+	168529	+	2106(12.59)	2.25		+	2.25
Palestina.....	3199		+	3199			0.04		+	0.04
Panamá.....	14054	33903	—	19849	—	58.54	0.19	0.37	—	0.18
Perú.....	64732	44859	+	19873	+	44.30	0.87	0.49	+	0.38
Polonia.....		17246	—	17246				0.19	—	0.19
Puerto Rico.....	25	220	—	195	—	88.63				
República Dominicana.....	5		+	5						
Suecia.....	186147	161501	+	24646	+	15.26	2.49	1.78	+	0.71
Suiza.....	81434	15220	+	66214	+	435.04	1.09	0.17	+	0.92
Uruguay.....	840	1035	—	195	—	18.84	0.01	0.01		
Venezuela.....	2898	1195	+	1703	+	142.51	0.04	0.01	+	0.03
Yugoslavia.....	13091	978	+	12113	+	1238.54	0.18	0.01	+	0.17
Zona del Canal.....	24683	62261	—	37578	—	60.35	0.33	0.69	—	0.36
TOTALES.....	7463907	9086498	—	1602591	—	17.63	100.00	100.00		

VALOR Y VOLUMEN DE LA EXPORTACION POR NACIONES Y TRIMESTRES — AÑO 1940

DESTINO	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares
Argentina.....	981	329	35920	7559	48	143	14000	1680
Australia	1420	349	14100	3462			44785	10998
Bélgica.....	224895	42131	29843	4779			24500	5633
Brasil.....			19	25	9	10		
Canadá.....	308016	49560	1278285	99961	25200	5974	14011	3321
Colombia	112243	15972	214395	25775	309742	37170	291436	34919
Cuba.....	947	190			1	2	28	32
Curazao.....	9079	3060	12461	8084	13859	6426	12946	7786
Chile	36123	6348	129293	18206	78326	9589	72750	10988
China.....			7000	1605	2047	469		
Dinamarca.....	24505	5699					28000	6511
Ecuador.....	2	6	1		104	195	9	60
El Salvador.....	145	37	56	3	194	19	105	93
España.....	171	68	153	16	116	28		
Estados Unidos.....	19068828	1124207	21445994	1369366	23520877	959899	18740070	948666
Francia.....	30096	6573	291	61				
Guatemala.....	172	9	20	42	70	43	170	333

Holanda.....	307611	55838	73506	17343	1344	804		
Honduras.....	1248	342	1591	371	2557	982	3401	1454
Inglaterra.....	5840983	1283470	1769750	388888	12	12	965736	208566
Italia	226801	44714	92146	16963			10500	2596
Jamaica.....	358	108			2	3	33	7
Japón.....	10160	2076	52629	9057	84004	13858	49075	10080
Marruecos.....	1750	382						
México.....	48	55	70	67	9	4	23	58
Nicaragua.....	143612	14185	128461	3109	48252	1613	3829	671
Noruega.....	173100	47861					436450	120676
Palestina.....	10850	2917	1050	282				
Panamá.....	12827	2230	9405	3808	14812	4847	6334	3169
Perú.....	347935	11507	457119	19253	311349	14271	423698	19701
Puerto Rico.....	21	25						
República Dominicana.....			8	5				
Suecia.....	364490	94276	13	3			355180	91868
Suiza.....	189484	44005	87822	20854			71400	16575
Uruguay.....							7000	840
Venezuela.....	309	678	149	673	94	204	4400	1253
Yugoeslavia.....							54250	13091
Zona del Canal.....	88418	5197	64903	3985	64290	5410	133343	10091
TOTALES	27537328	2864575	25906453	2023641	24477318	1063975	21767462	1531716

EXPORTACION POR ARTICULOS — AÑO 1940

ARTICULOS	Kilos	Dólares
Animales vivos no especificados	295	257
Atún	1910582	244432
Azúcar	1536	103
Bananos	71545043	1904870 (I)
Cacao	4902708	605011
Cacao molido	2048	422
Café	18704132	3989310
Carey	986	1386
Cera de abejas	1536	200
Cueros	43941	5873
Chicle	8542	4694
Flores	1399	836
Frijoles	47	5
Frutas	285	80
Ganado en pie	17313	4291 (II)
Hule	46271	8965
Legumbres y verduras	199716	6434
Maderas	1489020	31096 (III)
Miel de abejas	8824	890
Mollejones	47978	992
Naranjas	115528	5162
Oro en barras	883	473836
Pieles	1591	1407
Raíz de ipecacuana	25336	32194
Suela del país	14251	5890
Tierras minerales concentradas	243864	76074
Tortugas vivas	113400	3759
Varios productos del país	241406	75438
TOTAL	99688561	7483907

RESUMEN

ARTICULOS	Peso bruto kilos	Dólares	% del peso	% del valor
Café en grano	18704132	3989310	18.76	53.31
Bananos	71545043	1904870	71.77	25.45
Cacao en grano	4902708	605011	4.92	8.08
Oro en barras	883	473836		6.33
Demás artículos	4535795	510880	4.55	6.83
TOTALES	99688561	7483907	100.00	100.00

NOTA.—El peso del oro, es neto.

NOTAS

I La exportación de bananos, fué así:

PUERTOS	Racimos	Counts	Kilos	Dólares
Por Limón.....	1473370	1225420	35115983	796523
Por Quepos ..	1821495	1705149	36429060	1108347
TOTALRS.	3295066	2930569	71545043	1904870

La exportación por Sixaola va incluida en Limón

DESTINO	Racimos	Counts	Kilos	Dólares
Canadá	55019	52650	1100380	34223
Estados Unidos.....	3240047	2877919	70444653	1870647
TOTALES	3295066	2930569	71545043	1904870

II La exportación de ganado se detalla así:

DESTINO	Cabezas	Kilos	Dólares
Honduras (Ternero).....	1	43	50
Nicaragua (Terneros)	2	70	50
Panamá (Mulas)	93	16450	3651
Panamá (Toretes)	3	750	540
TOTALES.....	99	17313	4291

III La exportación de maderas se detalla así:

NOMBRES	Kilos*	Dólares
Balsa	125	2
Cachimbo.....	428153	6437
Caoba.....	33550	839
Cedro.....	449588	10374
Cocobolo.....	235023	5653
Genízaro.....	216025	5401
Guayacáu.....	41092	675
Ira lechoso	636	20
María.....	32504	622
Mora	2538	36
Roble.....	16170	414
Sándalo.....	33616	623
TOTALES.....	1489020	31096

Nombres de las maderas exportables

Ajo, alcornoque, aserrada blanca, balsa, brasil, cachimbo, caoba, cativo, cedro, cedro bateo, cocobolo, cristóbal espavel, gallinazo, genízaro, guayacáu, ira lechoso, laurel, madera creosotada, maría, mora, nazareno, nispero, pochote, quebracho, roble, sándalo, tempisque, vencola y zapatero.

CUADRO COMPARATIVO DE LA EXPORTACION GENERAL POR ARTICULOS — AÑOS 1939 Y 1940

ARTICULOS	Kilos		Diferencia en 1940		Dólares		Diferencia en 1940	
	Año 1940	Año 1939	Absoluta	Relativa %	Año 1940	Año 1939	Absoluta	Relativa %
Animales vivos no especif.	295	204	+	44.60	257	130	+	97.69
Atún	1910582	3393300	-	43.69	244432	413441	-	40.87
Azúcar	1536	1412464	-	99.89	103	29529	-	99.65
Bananas	71545043	83262337	-	14.07	1904870	1911084	-	0.32
Cacao	4902708	7672374	-	36.09	605011	1150856	-	47.42
Cacao molido	2048	2844	-	27.98	422	415	+	1.68
Café	18704132	20244531	-	7.60	3989310	4644301	-	14.10
Carey	986	1571	-	37.23	1386	2197	-	36.91
Cera de abejas	1536		+		200		+	200
Colección sellos correo		125	-			10000	-	10000
Cueros	43941	41845	+	5.00	5873	7535	-	22.05
Chicle	8542		+		4694		+	4694
Dinero efectivo		16	-			150467	-	150467
Flores	1399	1406	-	0.49	836	757	+	10.43
Frijoles	47	231	-	79.65	5	175	-	97.14
Frutas	285	7966	-	96.42	80	622	-	87.13
Ganado en pie	17313	40819	-	57.58	4291	6425	-	33.21
Hule	46271	53159	-	12.95	8965	9433	-	4.96
Legumbres y verduras	199716	130214	+	53.37	6434	3448	+	86.60

ARTICULOS	Kilos		Diferencia en 1940		Dólares		Diferencia en 1940	
	Año 1940	Año 1939	Absoluta	Relativa %	Año 1940	Año 1939	Absoluta	Relativa %
Maderas	1489020	8103001	— 6613981	— 81.62	31096	70229	— 39133	— 55.72
Metales viejos		1860493	— 1860493			19545	— 19545	
Miel de abejas	8824	207092	— 198268	— 95.73	890	16130	— 15240	— 94.48
Mollejones	47978	84750	— 36772	— 43.38	992	1871	— 879	— 46.98
Naranjas	115628	177712	— 62084	— 34.93	5162	6594	— 1432	— 21.71
Oro en barras	883	910	— 27	— 2.96	472836	464149	+ 9687	+ 2.08
Papas		153	— 153			53	— 53	
Pielés	1591	1598	— 7	— 0.43	1407	973	+ 434	+ 44.60
Raíz de ipecacuana	25336	14039	+ 11297	+ 80.46	32194	15409	— 16785	+ 108.92
Suela del país	14251	25644	— 11393	— 44.42	5890	11521	— 5631	— 48.87
Tierras minerales concentradas	243864	330567	— 87103	— 26.31	76074	79727	— 3653	— 4.58
Tortugas vivas	113400	162893	— 49493	— 30.38	3759	8378	— 4819	— 56.17
Varios productos del país	241406	210158	+ 31248	+ 14.86	75438	50904	+ 24534	+ 48.19
TOTALS	99688561	127444818	— 27756257	— 21.77	7483907	9086498	— 1602591	— 17.63

NOTAS.—a) En 1940, el renglón Colección sellos correo, va incluido en: Varios del país.

b) Como se observa en la exportación de bananos, la diferencia de kilos en 1940, fué de 11717294 menos, y la de dólares sólo alcanzó a \$ 6214, debido ésto a que en 1939 el promedio de peso por count, fué de 28 kilos y el de 1940 de 24 kilos.

EXPORTACION POR MESES, TRIMESTRES Y VIAS — AÑO 1940

MESES Y TRIMESTRES	Límon		Puntarenas		Vía aérea		Paquetes Postales		Quepos		TOTALES	
	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares	Kilos	Dólares
Enero.....	5002069	577092	701817	114788	638	19975	2485	1134	1661860	49016	7368869	762005
Febrero.....	4967159	519745	1032240	145891	843	29906	3308	2431	1957300	57997	7960855	753970
Marzo.....	7022918	866031	1853436	355704	1611	26855	4559	1056	3325080	96953	12207604	1346660
I trimestre...	16992146	1962868	3587493	616383	3097	76737	10352	4621	6944240	203966	27537328	2864575
Abril.....	5108023	546863	1365943	261504	308	24022	2648	3044	3097960	94249	9574882	929682
Mayo.....	4811614	315508	1376707	177484	1059	35882	3101	1771	2952100	92863	9144591	623518
Junio.....	3597938	185217	1102283	177928	1513	27858	925	1518	2484320	77920	7186979	471041
II trimestre...	13517575	1047588	3844933	616926	2890	87762	6674	6333	8534360	265032	25905452	2023641
Julio.....	4559800	203587	401545	59437	1701	23772	407	1387	4902820	152343	9865273	440626
Agosto.....	3379895	114628	773911	83448	723	23175	635	1985	3575020	109154	7730184	332590
Setiembre.....	3377502	158305	51838	2419	2301	26908	920	840	3448300	102487	6880861	290959
III trimestre ..	11317197	476620	1227294	145304	4725	73855	1962	4212	11926140	363984	24477318	1063975
Octubre.....	3921914	202801	395439	21608	1842	25483	281	856	4897320	121512	8416796	372260
Noviembre.....	3944196	391785	576469	106952	2311	24663	399	1793	2306680	71326	6830055	596519
Diciembre.....	3684910	397729	212995	47797	1792	34019	615	865	2520300	82527	6520612	562937
IV trimestre...	11551020	992315	1184903	176357	5945	84165	1295	3514	9024300	275365	21767463	1531716
Total del año.	53377938	4479491	9844623	1554970	16657	322519	20283	18680	36429060	1108347	99688561	7483907
Tanto por ciento ..	53.54	59.85	9.88	20.78	0.02	4.31	0.02	0.25	36.54	14.81	100.00	100.00

NOTA.—La exportación registrada por Sixsola se adiciona a la de Limón, por ser actualmente una factoría de esta Aduana.

EXPORTACION DE BANANOS — AÑO 1940

— 312 —

MESES Y TRIMESTRES	Canadá			Estados Unidos				Totales				
	Racimos	Cuentas	Kilos	Dólares	Racimos	Cuentas	Kilos	Dólares	Racimos	Cuentas	Kilos	Dólares
Enero					188659	167133	4266847	108636	188659	167133	4266847	108636
Febrero					215008	191435	4855666	124433	215008	191435	4855666	124433
Marzo	5734	5734	114680	3727	295871	258560	6494056	168065	301605	264294	6608736	171792
I trimestre ..	5734	5734	114680	3727	699538	617128	15616569	401134	705272	622862	15731249	404861
Abril	41861	39492	857220	25670	229381	203834	5071151	132492	271442	243326	5908371	158162
Mayo					291922	264469	6435721	171905	291922	264469	6435721	171905
Junio	7424	7424	148480	4826	241148	217301	5337444	141246	248572	224725	5485924	146072
II trimestre ..	49285	46916	985700	30496	762651	685604	16844316	445643	811936	732520	17830016	476139
Julio					414157	372710	8874404	242261	414157	372710	8874404	242261
Agosto					310188	274741	6638663	178581	310188	274741	6638663	178581
Setiembre					291788	257375	6293800	167293	291788	257375	6293800	167293
III trimestre ..					1016133	904826	21806867	588135	1016133	904826	21806867	588135
Octubre					338011	294034	7194340	191123	338011	294034	7194340	191123
Noviembre					212287	183188	4460131	119072	212287	183188	4460131	119072
Diciembre					211427	193139	4522440	125540	211427	193139	4522440	125540
IV trimestre ..					761725	670361	16176911	435735	761725	670361	16176911	433735
Total del año ..	55019	52650	1100380	34223	3240047	2877919	70444663	1870647	3295066	2930569	71545043	1904870

Precio por count \$ 0.65

EXPORTACION DE BANANOS.—AÑO 1940

MESES	Racimos	Cuentas	Kilos	Dólares
Enero	188.659	167.133	4.266.847	108.636
Enero y febrero	403.667	358.568	9.122.513	233.069
Enero a marzo	705.272	622.862	15.731.249	404.861
Enero a abril	976.714	866.188	21.639.620	563.023
Enero a mayo	1.268.636	1.130.657	28.075.341	734.928
Enero a junio	1.517.208	1.355.382	33.561.265	881.000
Enero a julio	1.931.365	1.728.092	42.435.669	1.123.261
Enero a agosto	2.241.553	2.002.833	49.074.332	1.301.842
Enero a setiembre	2.533.341	2.260.208	55.368.132	1.469.135
Enero a octubre	2.871.352	2.554.242	62.562.472	1.660.258
Enero a noviembre	3.083.639	2.747.430	67.022.603	1.779.330
Enero a diciembre	3.295.066	2.930.569	71.545.043	1.904.870